

**UNIVERSIDAD CATÓLICA
DE SANTIAGO DE GUAYAQUIL**

FACULTAD DE ECONOMÍA Y EMPRESA

CARRERA DE ECONOMÍA

TEMA:

Impacto económico de la criminalidad en los países de América Latina.

Periodo 2011-2020

AUTOR:

Andrea Valeria Viteri Pérez

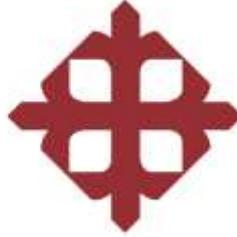
**TRABAJO DE TITULACIÓN PREVIO A LA OBTENCIÓN DEL TÍTULO
DE ECONOMISTA**

TUTOR:

Econ. Delgado Salazar, Jorge Luis Mgs, Phd

GUAYAQUIL, ECUADOR

10 DE FEBRERO DEL 2023



**UNIVERSIDAD CATÓLICA
DE SANTIAGO DE GUAYAQUIL**

FACULTAD DE ECONOMÍA Y EMPRESA

CARRERA DE ECONOMÍA

CERTIFICACIÓN

Certificamos que el presente trabajo de titulación fue realizado en su totalidad por Andrea Valeria Viteri Pérez como requerimiento para la obtención del título de Economista.

TUTOR

Jorge Luis Delgado S.

f. _____

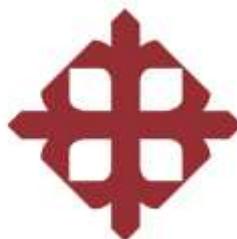
Econ. Delgado Salazar, Jorge Luis Mgs, PhD

DIRECTOR DE LA CARRERA

f. _____

Econ. Guillen Franco Erwin José, Mgs

Guayaquil, a los 10 días del mes de febrero del año 2023



UNIVERSIDAD CATÓLICA
DE SANTIAGO DE GUAYAQUIL

FACULTAD DE ECONOMÍA Y EMPRESA

CARRERA DE ECONOMÍA

DECLARACIÓN DE RESPONSABILIDAD

Yo, Andrea Valeria Viteri Pérez

DECLARO QUE:

El Trabajo de Titulación, **Impacto económico de la criminalidad en los países de América Latina. Periodo 2011-2020**, previo a la obtención del título de **Economista**, ha sido desarrollado respetando derechos intelectuales de terceros conforme las citas que constan en el documento, cuyas fuentes se incorporan en las referencias o bibliografías. Consecuentemente este trabajo es de mi total autoría.

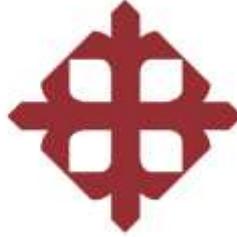
En virtud de esta declaración, me responsabilizo del contenido, veracidad y alcance del Trabajo de Titulación referido.

Guayaquil, a los 10 días del mes de febrero del año 2023

LA AUTORA

f. _____

Andrea Valeria Viteri Pérez



UNIVERSIDAD CATÓLICA
DE SANTIAGO DE GUAYAQUIL

FACULTAD DE ECONOMÍA Y EMPRESA

CARRERA DE ECONOMÍA

AUTORIZACIÓN

Yo: Andrea Valeria Viteri Pérez

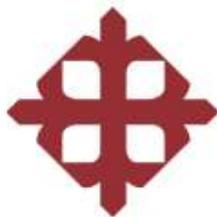
Autorizamos a la Universidad Católica de Santiago de Guayaquil a la publicación en la biblioteca de la institución del Trabajo de Titulación: **Impacto económico de la criminalidad en los países de América Latina. Periodo 2011-2020**, cuyo contenido, ideas y criterios son de mi exclusiva responsabilidad y total autoría.

Guayaquil, a los 10 días del mes de febrero del año 2023

LA AUTORA

f. _____

Andrea Valeria Viteri Pérez



UNIVERSIDAD CATÓLICA
DE SANTIAGO DE GUAYAQUIL

FACULTAD DE ECONOMÍA Y EMPRESA

CARRERA DE ECONOMÍA

REPORTE DE URKUND

BACK TO ANALYSIS OVERVIEW ↻ ↓ ? | PROFILE ∨

SUBMITTER: andrea.viteri@ucsg.edu.ec FILE: Viteri_Delgado.urbund.100%.docx SIMILARITY: 0%

FINDINGS SOURCES ENTIRE DOCUMENT

SHOW IN TEXT

Quotes

Brackets

Detailed text differences

Capítulo 1

Introducción

El presente trabajo busca presentar el impacto que tiene el crimen en la economía de los diferentes países de América Latina durante el periodo 2011-2020. Las tasas delictivas se han mantenido altas volviendo a la región en la más peligrosa a nivel mundial y representando pérdidas en el desarrollo de los países. En base al contexto ya presentado surge la pregunta de ¿Cuáles son las causas asociadas a la actividad delictiva de la región y cuáles son los efectos económicos que provoca? Para la resolución de la pregunta expuesta se analiza las teorías respecto a la delincuencia apoyándose de fuentes teóricas que respalden el vínculo a exponer entre el crecimiento económico con el crimen. Siguiendo por una conceptualización de todo lo relacionado a la delincuencia.

f. _____

Andrea Valeria Viteri Pérez

f. _____

Econ. Delgado Salazar, Jorge Luís Mgs, PhD

Agradecimiento

Agradezco a Dios, a mi familia especialmente a mis padres Myriam Pérez y Henry Viteri que me han acompañado en este proceso a pesar de las dificultades.

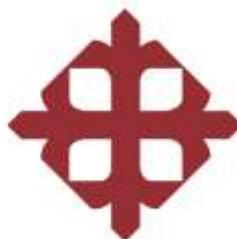
A los docentes que supieron transmitir de la manera más acertadas sus conocimientos.

A mi tutor, por ser una guía y un maestro excepcional que permitió llevar este trabajo a cabo

A todos aquellos que estuvieron en este proceso, a mis compañeros quienes no permitieron que los ánimos decaigan y a toda la comunidad universitaria que me permitió crecer como persona.

Dedicatoria

A mis padres, sin ellos esto no sería posible nada de esto por permitirme ser quien soy y llegar a donde estoy.



**UNIVERSIDAD CATÓLICA
DE SANTIAGO DE GUAYAQUIL**

FACULTAD DE ECONOMÍA Y EMPRESA

CARRERA DE ECONOMÍA

TRIBUNAL DE SUSTENTACIÓN

f. _____

Econ. Guillen Franco Erwin José, Mgs

DIRECTOR DE LA CARRERA

f. _____

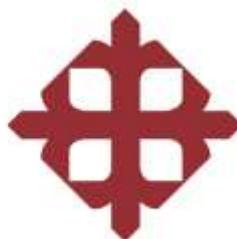
Ec. Arauz Mancilla, Julio Edison, Mgs

COORDINADOR DEL ÁREA O DOCENTE DE LA CARRERA

f. _____

Ec. Juan Miguel Esteves Palma, Mgs.

OPONENTE



UNIVERSIDAD CATÓLICA
DE SANTIAGO DE GUAYAQUIL

FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS, ADMINISTRATIVAS Y
EMPRESARIALES
CARRERA DE ECONOMÍA

CALIFICACIÓN

TUTOR

Jorge Luis Delgado S.

f. _____

Econ. Delgado Salazar, Jorge Luis Mgs, PhD

AUTORA

Andrea Valeria Viteri Pérez

f. _____

Andrea Valeria Viteri Pérez

Índice General

Capítulo I.....	2
Introducción.....	2
Planteamiento del problema	3
Pregunta de investigación.....	4
Justificación.....	4
Objetivos.....	6
Objetivo General.....	6
Objetivos Específicos	6
Pregunta de Investigación.....	7
Hipótesis	7
Capítulo II	8
Marco teórico.....	8
La teoría de la desorganización social	8
Teoría de ventanas rotas	10
Teoría de triple riesgo delictivo	11
Teoría de la elección racional	13
Teoría de la asociación diferencial	15
Causas socioeconómicas del crimen.....	18
Marco Referencial	20
Marco Conceptual	34
Marco Legal.....	37
Capítulo III.....	41
Metodología de la Investigación	41
Método.....	41
Tipo de Investigación.....	41
Fuentes de información.....	42
Instrumentos de recopilación de información.....	42
Herramientas de análisis	42
Población y Muestra	42
Variables.....	43
Modelos de datos de Panel.....	45
Web scraping	48
Capítulo IV.....	49

Resultados.....	49
Análisis descriptivo.....	49
Estimaciones	56
Análisis web scraping	59
Análisis entrevistas	63
Propuesta	65
Conclusiones.....	66
Recomendaciones.....	67
Referencias.....	68
Anexos.....	79

ÍNDICE DE TABLAS

TABLA 1 <i>ESTUDIOS ACERCA DE LA CRIMINALIDAD Y SUS COSTOS EN LA ECONOMÍA</i>	43
TABLA 2 <i>DESCRIPCIÓN DE VARIABLES</i>	45

ÍNDICE DE FIGURAS

<i>FIGURA 1</i> DELITOS Y PIB	49
<i>FIGURA 2</i> TEMOR, VIOLENCIA Y DELITOS	50
<i>FIGURA 3</i> DELITOS Y MIGRACIÓN	51
<i>FIGURA 4</i> POBREZA Y HOMICIDIOS	52
<i>FIGURA 5</i> VIOLENCIA, EDUCACIÓN Y POBREZA.	53
<i>FIGURA 6</i> EDUCACIÓN Y DELITOS.	54
<i>FIGURA 7</i> ESTIMACIONES	56
<i>FIGURA 8</i> PALABRAS MÁS FRECUENTES EN RELACIÓN CON LA DELINCUENCIA GRÁFICO DE BARRAS.	59
<i>FIGURA 9</i> PALABRAS MÁS FRECUENTES EN RELACIÓN CON LA DELINCUENCIA NUBE DE PALABRAS.	59
<i>FIGURA 10</i> PALABRAS MÁS FRECUENTES EN RELACIÓN CON LA DELINCUENCIA EN ECUADOR GRÁFICO DE BARRAS.	60
<i>FIGURA 11</i> PALABRAS MÁS FRECUENTES EN RELACIÓN CON LA DELINCUENCIA EN ECUADOR NUBE DE PALABRAS.	60
<i>FIGURA 12</i> PALABRAS MÁS FRECUENTES EN RELACIÓN CON LA DELINCUENCIA EN MÉXICO GRÁFICO DE BARRAS.	61
<i>FIGURA 13</i> PALABRAS MÁS FRECUENTES EN RELACIÓN CON LA DELINCUENCIA EN MÉXICO NUBE DE PALABRAS.	61
<i>FIGURAS 14</i> PALABRAS MÁS FRECUENTES EN RELACIÓN CON LA DELINCUENCIA EN COLOMBIA GRÁFICO DE BARRAS.	62
<i>FIGURA 15</i> PALABRAS MÁS FRECUENTES EN RELACIÓN CON LA DELINCUENCIA EN COLOMBIA NUBE DE PALABRAS.	62
<i>FIGURA 16</i> MAPA CONCEPTUAL EN BASE A LAS ENTREVISTAS.	63

Resumen

El presente trabajo de investigación tiene como objetivo determinar el impacto económico que tiene la criminalidad en los países de América Latina, dentro del periodo del 2011 al 2020 mediante un modelo de datos de panel y además de la realización de entrevistas, para los cuales se hará uso de programas como R-studio y ATLAS ti, para optimizar el bienestar de los ciudadanos de la región, con la intención de proponer acciones que permitan mitigar los efectos negativos de la actividad criminalista sobre las economías de los países de la región. Los resultados más relevantes del estudio lograron demostrar que entre más delitos existan menor será el Producto interno bruto del país, mientras que un menor nivel de educación de los ciudadanos provoca un aumento en la criminalidad, tanto en delitos como en la violencia, esta incluye a los delitos violentos y de índole sexual, esto se presenta para todos los países analizados, además se destaca que el ámbito comercial es aquel que se ve más afectado debido a la delincuencia.

Palabras claves: delincuencia, delitos, violencia, educación, criminalidad.

Abstract

The objective of this research is to determine the economic impact that crime has in Latin American countries, within the period from 2011 to 2020 through a panel data model and in addition to conducting interviews, for which use of programs such as R-studio and ATLAS ti, to optimize the well-being of the citizens of the region, with the intention of proposing actions that allow mitigating the negative effects of criminal activity on the economies of the countries of the region. The most relevant results of the study managed to demonstrate that the more crimes there are, the lower the country's Gross Domestic Product will be, while a lower level of education of citizens causes an increase in crime, both in crimes and in violence, this includes violent crimes and crimes of a sexual nature, this is presented for all the countries analyzed, it is also highlighted that the commercial field is the one that is most affected due to crime.

Keywords: crime, violence, education, criminality.

Capítulo I

Introducción

El presente trabajo busca presentar el impacto que tiene el crimen en la economía de los diferentes países de América Latina durante el período 2011-2020. Las tasas delictivas se han mantenido altas volviendo a la región en la más peligrosa a nivel mundial y representando pérdidas en el desarrollo de los países. En base al contexto ya presentado surge la pregunta de ¿Cuáles son las causas asociadas a la actividad delictiva de la región y cuáles son los efectos económicos que provoca? Para la resolución de la pregunta expuesta se analiza las teorías respecto a la delincuencia apoyándose de fuentes teóricas que respalden el vínculo a exponer entre el crecimiento económico con el crimen. Siguiendo por una conceptualización de todo lo relacionado a la delincuencia.

El objetivo general de esta investigación es determinar el impacto económico de la criminalidad en los países de América Latina, mediante un modelo de datos de panel, para optimizar el bienestar de los ciudadanos de la región. En la primera parte está la introducción; en donde se plantea el problema principal y la hipótesis. En la segunda parte encontraremos las teorías de crecimiento económico y del crimen y aquellas que relacionan estas temáticas.

En la tercera parte, presenta la metodología de la investigación, cuantitativa y cualitativa, con un enfoque no experimental. Posterior al estudio se procede a analizar el impacto de la delincuencia en la economía, con los datos de fuentes como la

Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL) y la Organización de Naciones Unidas (ONU), mediante un modelo de datos de panel y un modelo de entrevistas utilizando los programas Rstudio y ATLAS ti.

En la cuarta parte se analizan los resultados obtenidos de las estimaciones realizadas anteriormente mediante gráficas, a continuación, se presentarán las propuestas, conclusiones y recomendaciones para que puedan utilizarse en próximas investigaciones relacionadas al tema.

Planteamiento del problema

En América latina y el Caribe la delincuencia se presenta como una constante, que tiene incidencia en las economías de estos países para el banco interamericano de desarrollo el costo del crimen en la región es de alrededor de US\$261.000 millones, o 3,55 por ciento del PIB (Banco interamericano de desarrollo, 2017).

A pesar de los esfuerzos por detener el aumento las cifras de delincuencia son altas y esta región es considerada aquella con mayores tasas de homicidios intencionales a nivel mundial (Hernández Bringas, 2021). Esto resulta contradictorio si se considera que la inversión en seguridad es mayor en comparación a países desarrollados donde la tasa de criminalidad es baja (Brooks, 2017).

Las altas cifras de crimen y violencia afectan de manera negativa el desarrollo económico en estos países a largo plazo (Sánchez-Albores, 2021). La violencia presente en esta zona es heterogénea debido a la variedad que esta conlleva como la violencia sexual e intrafamiliar, la delincuencia organizada y aquella provocada por la disputa por bandas de tráfico de drogas (Rettberg, 2020), y esta se presenta en mayor medidas en aquellos sectores de la ciudadanía donde se perciben

ingresos bajos (Muggah, 2017), y es esta desigualdad entre los sectores urbanos, presente en la región, que se considera como un factor determinante para el desarrollo del crimen (Ospina Plaza & Giménez Esteban, 2009), la cual tuvo un incremento a partir de la pandemia de covid-19 (CEPAL, 2021).

En Latinoamérica los homicidios están relacionados en un 50% al bajo nivel de escolarización de hombres adultos (Terán, 2016). Parte de la violencia presente, suele ser ocasionada por bandas delictivas, en Haití estas pandillas delictivas controlan el 40% de la capital (International Rescue Committee, 2022), mientras que México es el país que presenta una cantidad mayor de ciudades peligrosas, las motivaciones de las bandas delictivas son generar dinero de actividades ilícitas que se calcula podría ser un 5% del PIB de Latinoamérica (Giorgi, 2018).

Pregunta de investigación

Con respecto a todo lo detallado surge la problemática determinar

¿Cuáles son las causas asociadas a la actividad delictiva de la región y cuáles son los efectos económicos que provoca?

Justificación

La delincuencia es un tema que preocupa mucho a las diferentes poblaciones sobre todo a los países en desarrollo como lo que comprende la región latinoamericana, por ello diferentes estudios han profundizado en la investigación causal de los hechos delictivos, asociados a la educación pues individuos con poca educación, donde se afirma que un incremento en el nivel educativo tiende a reducir el conflicto y violencia no solo en delitos violentos como el homicidios, pero, además se presenta en delitos como robos (Zepeda Gil, R., & Pérez Ricart, CA,

2022), la falta de efectividad judicial si tenemos en cuenta que los fallos institucionales en América latina detuvieron el relativo desarrollo de las economías (Ramos Rollón, 2017), y la poca efectividad del control gubernamental sobre la seguridad ciudadana, el problema de la inseguridad esta entre las principales preocupaciones de los ciudadanos de la región desde hace ya varios años, debido al aumento de la tasa de crímenes, especialmente violentos, expresando su disconformidad con la respuesta del estado antes esta problemática (Prado Saldarriaga, 2014). Sin embargo, hablar de criminalidad en cifras concretas es una variable inobservable y multidimensional que comprende muchos aspectos, como robos, asaltos, violaciones, homicidios, extorciones, tráfico de drogas, entre otras subclasificaciones, que no se podría elegir exclusivamente a una de estas variables como única y representativa del índice de criminalidad en una nación.

Es por esta razón, que el presente estudio busca ahondar en un área investigativa más profunda absorbiendo la multiplicidad de asociación de variables causales y efectos de la criminalidad, para determinar su efecto económico sobre los países de la región, puesto que claramente existen diversos estudios que se proponen ahondar en la parte teórica donde establecen que la criminalidad permitiría un impacto negativo sobre la variación de la economía, es decir, que un incremento de la criminalidad produciría que las libre negociación que produce empleo y crecimiento de la economía se encuentre coartada , el aumento de la criminalidad y la disminución de los salarios en el PIB están presentes en la economía (Velázquez-Orihuela & Lozano-Cortés, 2019), Pero también, existen investigaciones que establecen una relación positiva a los cambios de la economía, implicando que existe una mayor afluencia del efectivo y suple la escasez económica con actividades ilícitas que sería considerada como la principal motivación de las personas para ser

parte de economías ilícitas (Gutiérrez Sanín, F., & Rodgers, D, 2020). Todos estos aspectos, se buscan indagar en el presente estudio.

Sin duda, los posibles resultados de que se obtengan de la investigación buscarán mejorar la óptica de la problemática de la criminalidad, observando de forma más profunda las variables que se tienen que destacar en el tratamiento de la reducción de las actividades criminalistas para una mayor expansión del crecimiento económico.

Desde el punto de vista social, los resultados que se obtendrán en la investigación buscan determinar las formas más viables de tratar las causas de criminalidad con la finalidad de mitigar sus actividades que provocan un malestar a la sociedad. Con ello, se podrá canalizar mejorar las vías de tratamiento en busca de sociedad libres.

Desde el aspecto académico, el estudio brindará información sobre la realidad socioeconómica de la región, lo que permitirá generar nuevas investigaciones en temas semejantes con el fin de aportar soluciones a la problemática.

Objetivos

Objetivo General

Determinar el impacto económico de la criminalidad en los países de América Latina, mediante un modelo de datos de panel, para optimizar el bienestar de los ciudadanos de la región.

Objetivos Específicos

- Indagar las teorías socioeconómicas relacionadas con la criminalidad.
- Estimar las causas y efectos de la criminalidad en la economía de los países de América Latina.

- Proponer acciones que permitan mitigar los efectos negativos de la actividad criminalística sobre las economías de los países de la región.

Pregunta de Investigación

¿Cuáles son las causas y efectos de la criminalidad sobre las economías de los países de América Latina?

Hipótesis

H1: Los delitos inciden negativamente en el crecimiento de la economía.

H2: La violencia y los delitos inciden en el aumento de temor.

H3: Los delitos inciden en un aumento de la migración

H4: La pobreza incide en un aumento de homicidios

H5: La educación y la pobreza inciden en el aumento de la violencia

H6: La educación incide en los delitos.

Capítulo II

Marco teórico

La teoría de la desorganización social

La teoría de la desorganización social propone que la delincuencia se produce como consecuencia de una sociedad ya estropeada que permite que las redes sociales delictivas se desarrollen, volviendo posible incluso la participación de personas en los órganos judiciales permitiendo que los crímenes queden sin castigo alguno (Velásquez & Alfonso, 2010). Esta teoría se ha planteado desde el siglo xx con la aportación de distintos autores que han venido desarrollándola, permitiéndoles dar sus aportes para ampliar el concepto que se tiene de esta.

La desorganización social es una cualidad que podría darse a ciertas zonas urbanas, que no necesariamente sería un detonante para la criminalidad, pero si es una característica que resulta atrayente para delincuentes al tener menor posibilidad de ser atrapada (Song et al. 2019).

En 1918 Thomas y Znaniecki determinaron que la desorganización social es cuando se reduce la incidencia de las normas que se tiene en una sociedad sobre la manera de actuar de las personas pertenecientes (Rhineberger , 2003), en su trabajo *El campesino polaco en Europa y América* se explicaba dos manera de desorganización en las sociedades de inmigrantes aquella donde los más jóvenes de la comunidad adquieren los valores del nuevo lugar y no los de sus padres consecuentemente estos pierden la capacidad de manejar o controlar su comportamiento y el otro tipo sucede cuando los padres o generación mayor ven sus valores siendo cuestionados o dejan de utilizar sus normas perdiendo el equilibrio en la comunidad (Martínez & Lee , 2004) .

Para 1925 surge el estudio de Robert Park y Ernest Burgess que tenía un enfoque más ecológico comparando a los comportamientos sociales con la naturaleza, donde la escasez de recursos y el aumento en la población provoca una división social donde las personas con características similares se agrupan, esto crea cinco anillos que se clasifican de la siguiente manera: zona central, zona de transición, zona urbana para trabajadores, zona residencial, zona residencial de lujo concluyendo que las zonas con alto nivel de delincuencia son aquellas áreas de transición, es decir el sector industrial donde habitan personas extranjeras y aquellas con menos recursos económicos.

McKay y Shaw relacionaron la desorganización social con un alto índice de criminalidad, focalizándose en factores como el bajo nivel de ingresos, educativo, el cambio o movilidad residencial, y las diferencias étnicas que serían aquellas características que podrían provocar la desorganización (Sánchez Salinas & Fuentes Flores, 2016).

Así mismo, se plantearon que la pobreza y el desempleo causan un aislamiento, y el constante cambio de residencia impedirían la creación adecuada de lazos con la comunidad mientras que las diferencias étnicas generan disconformidad debido a las diferencias en intereses y valores (Gracia, López-Quílez, & Marco, 2020), lo que resulta contraproducente debido a que la eficacia social puede disminuir el crimen cuando las comunidades o barrios tienen una unión entre los habitantes la probabilidad de intervenir para impedir un crimen es más alto (Povala, Virtanen, & Girolami, 2020).

Pero el análisis no debe ser solo de manera interna, existen tres tipos de redes sociales que inicia con los contactos más cercanos como son amigos y familia; el siguiente nivel las cuales incluye asociaciones de la comunidad e instituciones como las escuelas y colegios y el último es el control público (Escobar, 2012).

Versiones más actuales de esta teoría explicaban que no solo se trata de las relaciones y grupos sociales sino la calidad que estas tiene tomando en cuenta que de manera adecuada las personas podrían unirse para ejercer orden dentro de las comunidades, aunque sea de manera informal (Danielsson, 2019).

Teoría de ventanas rotas

La teoría surge a partir del experimento realizado en dos ciudades de Estados Unidos donde en dos barrios distintos es abandonado un automóvil el primero en un sector considerado de clase baja y el segundo en un sector para personas de clase media alta donde se muestra que aquel vehículo que fue dejado en el barrio más pobre empezó a ser hurtado de manera casi inmediata y poco a poco perdiendo todas aquellas piezas que podrían ser útiles en paralelo el otro carro no sufría ningún daño hasta el momento (López Zamora, 2019).

Luego de un tiempo el investigador decidió romper una ventana del auto que se encontraba en el sector considerado de clase alta, posterior a esto las personas decidieron empezar a dañar el bien, las personas que atentaban contra el vehículo se no se consideraban encajaban en el perfil de delincuente. Determinando que los bienes, propiedades y entornos en mal estado y descuidado permiten las oportunidades delictivas y a partir de esta se crea la idea de Tolerancia cero pues es preferible resolver el daño cuando es menor antes de que este provoque un problema mayor.

Cuando las comunidades enfrentan delitos y estos son pasados por altos poco a poco se verán normalizados provocando que posteriormente se vuelva más difícil luchar contra estos, la sensibilización se va perdiendo, dándole a entender a los demás que en dichas comunidades pueden ejercer algún hecho delictivo sin consecuencia alguna (Law & Md Abdullah, 2022).

Teoría de triple riesgo delictivo

El modelo de triple riesgo delictivo propuesto por Redondo (2008) propone desarrollar el análisis a partir de la protección social para la prevención y las investigaciones de la criminología para los factores de riesgo y protección. Los conceptos más relevantes para comprender el modelo serán, los supuestos como los factores de riesgo y de protección que determinan si la persona puede o no cometer el crimen, la combinación de estos factores tanto en la dimensión de riesgo como de protección.

Considerándose al factor de riesgo como aquella ligada con el ámbito social, personal o familiar de la persona y la manera en que se desarrolla es decir características propias de la personalidad de cada persona como el carácter que estos desarrollan, si tuvieron un nivel de cuidado o crianza o deficiente o el nivel alto de criminalidad del sector donde habita, por el contrario el factor de protección el cual este se refiere a una tendencia delictiva menor pues supone un individuo con una crianza adecuada y una baja criminalidad en el sector donde habita la persona, La dimensión de riesgo indica los niveles en los que se presente tanto el factor de riesgo como el factor de protección entendiendo que ambos factores pueden presentarse en

los extremos por lo que también se podría presentar la llamada dimensión de protección.

Las fuentes de riesgo tienen tres clasificaciones las cuales son el riesgo personal, de apoyo social y en oportunidades delictivas las cuales se nombran respectivamente fuente A, B y C. La fuente A incluye a rasgos de la personalidad como los problemas del manejo de ira, una mala autopercepción y genéticos relacionados al cuidado de la progenitora durante la gestación y las dificultades que se pudieron haber desarrollado durante este y la fuente B el cuidado de la infancia, las condiciones de aprendizaje, las relaciones sociales estas se pueden ver afectados por una familia con una fuente de ingresos baja, el desempleo, problemas de las figuras de crianza como el alcoholismo y tener influencia de personas que se dedican a la delincuencia tanto de amistades como por parte de la familia, un distrito en mal estado donde hay desorganización social, el abandono escolar ;mientras la fuente C son todas las cualidades del entorno que facilitarían las conductas delictivas que pueden ser barrios sin protección y aquellas zonas donde se presente venta de drogas.

La vulnerabilidad diferencial para el delito término utilizado para explicar cómo el entorno del individuo puede ser más propicio para delinquir como sería el caso de mayor cantidad de negocios con una seguridad deficiente en la misma zona, La motivación delictiva es la disponibilidad de cada persona de cometer un delito esta sucede por la unión de una falta de apoyo y los riesgos individuales. El riesgo individual de la conducta antisocial sería producto de la unión de las tres fuentes A, B y C, mientras el riesgo social de conducta delictiva es la unión de todos los riesgos y se presentan en las comunidades.

Antisocial y prosocial son las conductas de los individuos siendo más propensos a tener acciones ligados a las conductas antisociales causando daño a los demás por motivaciones individuales beneficiándose de la situación, o siendo prosociales evitando provocar estas situaciones donde decide aprovecharse de los demás pues decide abstenerse de hacer daño alguno.

Teoría de la elección racional

La teoría se basa en la idea de que los individuos analizar adoptar una conducta delictiva de acuerdo de al beneficio que obtendrían de esta, esta teoría comprende de 8 bases que podrían incidir sobre escoger una conducta criminal, entre ellas están antecedentes, el conocimiento y experiencia, las necesidades, la evaluación de cada posibilidad, las resoluciones, su comportamiento sobre la oportunidad de delinquir, su pretensión para realizar un crimen y la elección de participar en el acto criminal (Redondo Illesca & Garrido Genovés ,2013).

La escasez de recursos empuja a tomar decisiones en función de cubrir las necesidades y deseos, dentro de esto se incluirá el estado económico como detonante para ingresar alguna actividad criminal como los bajos ingresos y el desempleo (Loría & Salas, 2019)

La decisión tomada es racionalizada por tanto las personas escogen la mejor manera para alcanzar su objetivo sin embargo esto no implica que no vayan a existir errores, que se haya hecho la elección no implica que se haya considerado con tiempo antes de realizar el acto aun así la persona decidió cometer el crimen basándose en un análisis rápido donde poder cometer el delito sería lo más

beneficioso para su situación (Redondo Illesca & Garrido Genovés ,2013). La evaluación que se haga también dependerá de la sanción que pueda recibir y de las necesidades debido a que los crímenes suelen otorgar un beneficio de manera instantánea en comparación a las actividades legales, por esto se considera como elementos determinantes: el coste o pérdidas y los beneficios y las ganancias, el tiempo en obtener la recompensa y la seguridad (Rojido & Trajtenberg, 2014).

Hay varias fases para entender el crecimiento delincencial. Las inclinaciones o prioridades, el periodo de obtención del beneficio prefiriendo obtener en el menor tiempo posible, el peligro al que se verán expuestos, la información sesgada pues se tomara una decisión basada en la información que se tenga, maximizar la utilidad, falta de racionalidad, análisis de la elección, la herramienta metodológica para comprender que prefieren las personas, el modelo de costos para predecir la conducta (Lizarzaburu-Bolaños et. Al, 2019).

Se podría decir que la delincuencia se reduciría se tendría que aumentar el castigo o reducir la utilidad, sin embargo, esta teoría presenta ciertas restricciones al momento de explicar aquellos crímenes que no generan ninguna utilidad a nivel económico como sería el caso de crímenes violentos de índole sexual, la violencia intrafamiliar y algunos homicidios (Ramírez de Garay, 2014).

Para Becker (1974) el análisis que se debe realizar no es exclusivamente aquellos relacionados con robos y asesinatos, también debe incluir evasión de impuestos y delitos de guante blanco y consideraba la delincuencia como una actividad relevante que no había sido suficientemente estudiada por parte del sector económico. El modelo que se propuso para crear frente a la delincuencia se conformaba por cinco secciones las cuales eran: la cantidad de crímenes, cantidad de

crímenes y castigos, cantidad de crimines, castigos, condenas y el gasto que se genera en las instituciones públicas de orden y control como la policía, cantidad de condenas y los gastos debido a las penas de cárcel y la cantidad de crímenes y todos los costos que tienen que hacerse desde el sector privado para la seguridad.

Las variables para hacer una elección son el gasto que se genera en las instituciones públicas de orden que permiten encontrar la probabilidad P sobre atrapar el delito y al criminal y que este sea condenado, la extensión del castigo F y el modo en que se llevara a cabo (mediante prisión o multa), estas variables tendrán limitaciones como el daño causado por la cantidad de delitos denominado O, el costo para alcanzar P y por ultimo como afecta las alteraciones de las variables P y F sobre la variable O. La elección más acertada será aquella que disminuya el prejuicio en la sociedad en ganancia por los crímenes (Becker, 1974).

Teoría de la asociación diferencial

Desarrollada por Edwin Sutherland considerando un autor relevante en el campo de la criminología especialmente al proponer una visión diferente en relación a la delincuencia y la pobreza con los delitos de cuello blanco pues ponía el foco en los crímenes que también eran perpetrados por personas que tienen un alto nivel de ingresos y que esto no necesariamente seria parte de los estudios típicos de la criminología pues estos estaban basados en informes que pueden ser manipulados por lo que no reflejarían la realidad (Álvarez Uría, 2000).

El ladrón de cuello blanco entre dentro de un comportamiento de asociación diferencial el cual hace referencia a las conductas son aprendidas por medio de las relaciones sociales y lo mismo sucede con las conductas delincuenciales que se ven influidas por estas, toda la información necesaria y conocimiento para ser partícipes

del crimen son aprendidos de personas que se encuentra dentro de este mundo, los términos que se deben dar para que el delito se propicie son una pérdida de valores, la separación del grupo en relación al resto de la sociedad y ser el grupo mayoritario quienes imponen los castigos para las minorías .

Por lo que el desarrollo no es manera personal sino es consecuente con el entorno, por medio de la comunicación y la regularidad con la que mantenga contacto, esto es determinado por cada individuo sin embargo estos tendrán a relacionarse de manera preferente con el grupo con el que consigan mayor satisfacción. Las oportunidades para cometer un crimen se pueden presentar para distintas personas, sin embargo, las actitudes que estas tomen vendrán determinado por las experiencias que hayan tenido (Redondo Illesca & Garrido Genovés ,2013).

La teoría descarta que la delincuencia tenga una relación netamente biológica (que formaba parte de las teorías de la escuela positivista del crimen), las personas pueden agruparse tanto a favor como en contra de la delincuencia, debido a que el proceso de aprendizaje es el mismo. Schijvargeri (2013) sostuvo que un mayor número de delincuentes se genera como resultado de la comunicación, y sociabilización que tienen entre personas de un círculo social delictivo, pues muchos procesos de captación a pandillas o bandas delictivas de crimen organizado se dan de esa manera con las relaciones del círculo cercano (Calderoni, et. al, 2022).

El delito de cuello blanco

Para Sutherland los números de las estadísticas comunes de crímenes deja clara una relación entre altas tasas de delincuencia y las personas que se encuentran en un nivel de ingresos bajos y hay algunas teorías que así lo prueban, sin embargo, estos número se ven sesgados si se toma en cuenta que históricamente los grupos que

viven en pobreza como era el caso de los inmigrantes en los barrios chino siguen manteniendo los crímenes en niveles bajos a pesar de su nivel de ingresos que era bajo además de que los reportes no toma en cuenta aquellos casos donde las personas de un nivel económico más alto es atrapada por un mismo delito puede recibir condenas menores y se considera que la justicia penal puede manejar estos casos de manera distinta (Sutherland, 1999).

Sumando el hecho que la justicia tiende a estigmatizar a las personas en condición de pobreza, donde un grupo dominante es propenso a criminalizar al grupo más desfavorecido esto permite tener una perspectiva más amplia sobre la alteración de la información brindada de fuentes oficiales (Ragagnin, 2005).

Según Ojeda Segovia (2013) los delitos de cuello blanco explican que aquellos individuos con un poder socioeconómico alto realizan un crimen para conseguir beneficios personales o dentro de la organización donde labora, consisten en tergiversar la información financiera, conseguir mediante cohecho contratos y leyes favorables, desfalcos, fraude fiscal, publicidad falsa o engañosa. Las personas que cumplen con las características previamente mencionadas según su nivel de ingreso elevado, que cometan crímenes violentos como los asesinatos y robos comunes no se clasificarían dentro de los delitos de cuello blanco pues estos no son llevados a cabo por personas con una condición socioeconómica alta ni tampoco por las personas que las rodean (Jaramillo, 2018).

Para Medina Cuenca (2017) tampoco se considera como crímenes de cuello blanco si la persona a cometido algún acto de corrupción y esta no cumple con las características que se asocian a un delincuente de cuello blanco, esto puede deberse a que este tipo de delito, si bien es ilícito, pero no involucra una acción de total

comprensión sobre el acto criminalística, es decir que se considera que existe un grado de ignorancia sobre la acción realizada y no ha buscado generar un dolor físico o verbal a las personas. Este tipo de actos se observan comúnmente en los abusos del poder del estado por parte de funcionario de gestión pública. Por lo regular, este tipo de delitos suelen quedar sin castigo y cuando se obtiene alguno no necesariamente es uno implique prisión (Zúñiga Rodríguez, 2015).

Causas socioeconómicas del crimen

Se considera existe un incremento entre de los delitos relacionados al robo y la baja en percepción de los sueldos (Velázquez-Orihuela & Lozano-Cortés,2019), el nombrado efecto de motivación criminal señala a la inestabilidad en las economías incita al crimen (Loría Díaz & Salas, 2019), para Becker las variables como la alta deserción escolar, la falta de empleos eran fuertemente relacionadas con los altos índices de delincuencia (Aguayo Téllez & Medellín Mendoza, 2014). La teoría de la frustración se desarrollaba la idea sobre la pobreza impulsa a cometer delitos al sentir frustración por no poseer todos los recursos que necesitan o desean (Carrillo Sagástegui & García , 2021). También se menciona a la pobreza urbana y la delincuencia una relación cíclica debido a que la pobreza se toma como determinante del crimen y a su vez el aumento de los crímenes empobrece las economías de los hogares (Gaitán & Velázquez, 2021).

La teoría del autocontrol explica los comportamientos delictivos de los individuos mediante la capacidad que estos tengan para retrasar aquellos actos por los cuales obtendrán algún beneficio propio, también señala que las personas capaces de tener autocontrol se muestran más proclives a tener mejores rendimientos

académicos, mejores empleos y relaciones, mientras aquellas con bajos niveles de autocontrol son más propensas a tener comportamientos violentos y delictivos (García Lirios, 2015).

Hay estudios que encuentran a los robos pueden variar acorde a la estación del año, donde se encuentra que en el invierno es donde aumenta los robos especialmente en el ámbito comercial, esto se presenta en aquellos entornos o países que cuentan con una cultura con un alto nivel de exigencia, provocando un aumento de los precios y con un aumento en los niveles de desempleo durante esta temporada, a su vez durante esta época se encuentra más efectivos en circulación y bienes debido a las compras(Tompson & Bowers , 2013).

La teoría del etiquetamiento explica como la estigmatización que reciben ciertos grupos sociales puede ser origen para que los individuos pertenecientes a este empiecen a tener comportamiento que son considerados como desviados (Schultz, 2014). La teoría del patrón delictivo es acerca de las oportunidades de delinquir y que este dependerá del lugar donde se encuentre y lo llamativo que este pueda ser, lo que puede variar por el momento del día en el que se encuentre (van Sleeuwen et al., 2021).

La desigualdad es considerada relacionada con la violencia en diversos estudios, pero esta se da principalmente en aquellos de índole violento como es el caso de los homicidios, mientras que en aquellos delitos no considerados violentos como los crímenes contra la propiedad (Crespo, 2017). Para Díaz, MP (2016), la desigualdad como aquella que daría paso al conflicto que genera actos criminales e incita a delitos violentos, esta violencia se presenta comúnmente en aquellos lugares donde existe una gran diferencia en los ingresos.

Marco Referencial

Posterior al análisis de textos relacionados con el presente estudio se mencionará aquellos que se consideran más relevantes. Entre los diversos trabajos entre países de la región se encuentra el realizado por Saavedra Leyva et al. (2021) donde buscaron determinar los efectos de los robos en los emprendimientos de México en el periodo comprendido entre 2005 a 2018.

La metodología utilizada en el estudio de Saavedra Leyva et al. (2021) fue de datos de panel debido a que los datos obtenidos eran series de tiempo y de corte transversal, donde utilizaron las variables de iniciativa emprendedora, robos, desempleo, el crecimiento del PIB, tasa de interés y educación, concluyendo que los robos violentos y a negocios tienen mayor influencia que otras variables como la tasa de interés proponiendo que los incentivos para los emprendimientos al ser un factor importante en la economía de ese país no debería limitarse únicamente en relación al financiamiento también debe buscar maneras de acabar con los robos debido a que son aquellos que presentan mayor incidencia.

Otro estudio realizado en la zona fue el Loría (2020) quien indagaba en el impacto que generan los homicidios y secuestros en la inversión extranjera directa que se recibe en el país utilizando un método de estimación de vectores de corrección de error en seis modelos con información del periodo de 1997 a 2017. Utilizaron las variables de inversión extranjera directa total, reinversión y nuevas inversiones, la tasa de secuestro y homicidios dolosos, PIB y la relación del saldo de cuenta corriente al producto interno bruto de México. Con ello, determinaron la importancia de mantener el orden en la sociedad, seguridad e institucionalidad para obtener mayor inversión extranjera directa. Mediante la cointegración de Johansen

explicaron el impacto negativo de homicidios y secuestros en la inversión extranjera directa.

El siguiente estudio estimó con mayor precisión el costo que puede tener un crimen para un país en la investigación de Goyeneche et al.(2010) quienes indagaron en el costo de los homicidios en Cartagena de indias en los años 1995 a 2005 para encontrar cual sería el valor estimado del costo que tendrían los homicidios en la economía del lugar, esto se realizó usando el indicador APVP el cual provee los años potenciales de vida perdidos, señala los ingresos que no recibió debido al fallecimiento prematuro. El cálculo se realiza tomando en cuenta la edad límite superior y la edad límite inferior establecida, edad de fallecimientos y el número de fallecimientos a la edad límite inferior. Entre los resultados del estudio de Goyeneche se obtuvo que diciembre es el momento del año donde mayores homicidios suceden y las horas donde más se dan es entre las 6-11:59pm. Entre los hallazgos fueron las muertes masculinas tuvieron mayor impacto en la productividad debido a que se consideraban que estos participaban más dentro de la disponibilidad de oferta laboral. También, se destaca que los costos de los homicidios costaban en promedio 34.752 de millones de pesos colombianos a Cartagena.

Para el caso de San José de Cúcuta, Zambrano Miranda et al. (2019) realizaron estimaciones económicas que tendrían los homicidios en este municipio entre los años 2010 a 2017 utilizando la cartografía, con los datos de la policía nacional en el municipio y aplicaron fórmulas matemáticas financieras. También se calculó los años de vida potencial perdidos y se hizo un análisis descriptivo. En el análisis financiero se utilizó la siguiente formula $Ra = R \left(\frac{indf}{indi} \right)$ con el fin de determinar los sueldos que se dejan de recibir a causa de los homicidio, donde (RA) es la renta actualizada, (R) es renta, (indf) índice inicial e (indi) índice final, la otra

fórmula era la de indemnización consolidada y se expresaba como $S = Ra \left(\frac{1 - (1+i)^{-n}}{i} \right)$, donde (S) es la indemnización consolidada, (RA) renta actualizada (n) el tiempo entre el homicidio y el momento en que se calcula el hecho, (i) el interés pura ya sea por año o por mes. Se calcula que \$82 199 760 778,77 en pesos colombianos es la cantidad que se pierde por los homicidios durante los años del estudio, las zonas del municipios donde se encuentran las personas con mayores ingresos tienen mayor accesibilidad a conseguir protección privada y esto se refleja en una menor tasa de delitos, los homicidios se dan mayoritariamente en espacios públicos, sin embargo en el caso de las mujeres esto se da en mayor medida en espacios privados. Los problemas entorno a la institucionalidad como el desempleo agrava la situación. Además, las vidas perdidas son generalmente de personas en edades productivas, lo que afecta en el desarrollo del lugar.

De manera generalizada Carranza Romero et al. (2020) investigó como afecta la economía en la violencia homicida en Colombia, utilizando las variables de las fluctuaciones de la economía y los homicidios de forma departamental en el país a partir de datos de panel, aplicando un modelo de efectos fijos el cual fue obtenido mediante un MCO, un método de variables instrumentales y método generalizado de momentos, estableciendo como variable dependiente a los homicidios por departamento en logaritmo, el tiempo, la producción de los departamentos en logaritmo natural , y se incluyó al PIB real de Latinoamérica como variable instrumental. Se obtuvo como los principales resultados que los delitos contra el patrimonio disminuyen mientras los homicidios aumentan, y los delitos patrimoniales difieren entre ellos, también se dio a conocer los cambios en los números de homicidios están ligados a los cambios que se den en la economía,

resaltan el incremento de una actividad económica y su estabilidad crímenes como el homicidio.

La corrupción es otro tema a tratar entre los delitos Saiz Vélez et al. (2012) estudia el efecto que tiene la corrupción sobre el crimen, el crecimiento económico y la pobreza basándose en información de seis de los departamentos de Colombia, a través de un modelo de regresión utilizando la variación de la tasa del producto interno bruto departamental, la tasa de aumento de homicidios por cada cien mil habitantes, la variación del coeficiente de Gini, variación en la línea de pobreza de manera anual, necesidades básicas insatisfechas y la tasa de analfabetismo, la corrupción fue medida por fallos fiscales de la contraloría. Los resultados evidenciaron no habría un efecto significativo de la corrupción y los crímenes sobre el crecimiento de la economía, no hubo una disminución en la corrupción a pesar del aumento en la tasa de crecimiento económico, en la mayoría de los departamentos presentaron una correlación del aumento de casos de homicidios con las necesidades básicas insatisfechas, el analfabetismo, pobreza y el desempleo. Proponen seguir indagando en nuevas metodologías para obtener los datos referentes a la corrupción.

Otro tema relevante dentro de la criminalidad está ligado a la delincuencia juvenil. Para esto la investigación Torres-Téllez (2020) destaca la tasa de crimen en la unión europea posterior a la crisis de 2008 en un modelo de datos de panel balanceados de efectos fijos de los 24 de los 28 países pertenecientes a la unión europea con variables de delitos de agresión, violación, robo de vivienda, robo, hurto, población masculina mayor y menor a 25 años, población urbana, crecimiento del producto interno bruto, PIB per cápita, Gini, desempleo juvenil. El estudio de Torres presentó mayor tendencia a la delincuencia en los hombres en edades comprendidas entre 15 a 19, también que el aumento en las desigualdades de hasta el

10% provoca un 1% del incremento en agresiones. Además, se encontró que el incremento del 10% de urbanización aumenta las violaciones en un 0,7%, un aumento poblacional de varones entre 15 a 19 aumenta los delitos contra la propiedad, y relaciona el desempleo juvenil con este indicador.

Rodríguez (2015) para realizar este estudio decidió hacer una comparativa entre Costa Rica y Honduras acerca del costo económico del delito como afecta en la vida de los ciudadanos de dichos países y el nivel de victimización de la población. La pregunta que se planteó fue ¿cuánto se invierte en contener y penalizar el delito, ¿cuánto es el monto que el ciudadano debe de pagar y cuánto es el beneficio que el delito organizado percibe por sus acciones?, realizando encuestas enfocadas a contestar cuanto serían capaz las personas de pagar para obtener mayor seguridad. Se empleó varios métodos como un análisis cualitativo, un método de contingencia, método de contabilidad de pérdidas y gastos, método de precios hedónicos y cuentas nacionales. Los resultados hallaron una diferencia entre habitantes de Costa Rica quienes aceptarían pagar más para su seguridad en comparación de los habitantes de Honduras, esto se atribuye a las altas tasas de crimen que se vive en Honduras hacen que sus ciudadanos pierdan sensibilidad ante estos temas pues se vuelve común en el entorno, las familias en Costa Rica invierten más dinero en prevención. Además, demostró la victimización que tiene los habitantes de estas zonas, el ineficiente accionar del estado y un entorno de impunidad el cual se refleja en la ausencia de confianza en las autoridades por parte de la población.

Díez & Bandrés (2001) analizaron la delincuencia y la acción policial desde una perspectiva económica, buscaban los factores de la conducta criminal y cuál era el accionar de la policía para hacer frente al crimen, utilizando un modelo de tres ecuaciones simultáneas de mínimos cuadrados ordinarios por un modelo restringido

con datos del cuerpo nacional de policía de España. Pudieron comprobar las hipótesis de modelos económicos que explican la conducta delincinencial, el incremento en actividades ilícitas y las políticas para mejorar la eficacia de la policía para evitar a posibles delincuentes de cometer crímenes al aumentar el costo de cometer un delito, encontraron una relación positiva entre el aumento de la renta per cápita.

Rebolledo Sánchez (2015) en su trabajo sobre la violencia como limitante para el desarrollo y crecimiento económico del estado de Guerrero señala que la violencia incremento desde el estallido de la guerra contra el narcotráfico. La metodología que se empleó fue cualitativa y cuantitativa, donde se llevó a cabo observación gráfica de los datos, como el PIB, encuestas de victimización, tasa de homicidio, secuestro, extorsión, robos de vehículos, obtenidos de diversos organismos institucionales de México. Sus resultados fueron que el aumento de la violencia causa un efecto negativo en la economía del lugar impidiendo el desarrollo, y reduciendo el nivel de la calidad de vida a causa del aumento en los índices de desempleo ocasionado por la violencia.

González Esteban (2016) indagó acerca de los determinantes económicos del crimen en Santiago de Chile haciendo uso de correlaciones y de tres modelos con factores explicativos de homicidio, robo con fuerza de regresión lineal y un modelo de efectos fijos con datos de panel para robo con fuerza. Concluyendo que deben separarse por grupo los diferentes tipos de crímenes pues las causas difieren entre sí, por otra parte, deducen que el aumento en el robo y el hurto se presentan comúnmente en el proceso de desarrollo económico de un país. Para explicar los factores asociados de quienes cometen los homicidios son el ser hombres de las zonas con mayor población y deficiente nivel de educación, sin embargo, la pobreza

no fue considerada una variable directamente determinante para cometer este delito, pero si limita el acceso a la educación que si es considerada como un factor. En cuanto al delito de robo las zonas residenciales de mayor poder adquisitivo son las que sufren las consecuencias de esto dado que se obtendría una mayor ganancia por cometer dichos crímenes en estas zonas.

El crimen afecta a las distintas áreas de la economía como se evidencia en el trabajo de Ospina-Espinosa et al.(2020), donde enlaza el crimen, como hurtos y lesiones personales, y su afectación en las reglas de los arrendamientos en la Loma de los Bernal en Medellín en el año 2017, mediante una regresión ponderada geográficamente encontraron que el delito afecta el mercado de arrendamiento tanto al arrendador como al arrendatario no solo se pierde calidad de vida, también los precios de alquiler se reducen, el cual por cada lesiones personales ocurrida se reduce en un 0,75% , de forma similar por los hurtos de motocicletas sucedidos en el sector el precio decae en un 2,02%.

Otro sector afectado es el del mercado laboral, tema que se aborda en la investigación de Loría y Salas (2019), acerca de la relación del robo y desempleo de varones jóvenes en México en el periodo de 2005 a 2007, con el modelo BVAR y las variables de tasa de desempleo, condiciones críticas de ocupación y de robos, dejando de lado la variable del Producto Interno Bruto debido a la alta colinealidad que se da entre el PIB y el desempleo, pero se indica que si la variable de la tasa de desempleo es reemplazada por el PIB no habría cambios en las deducciones a nivel estadístico. Los datos permiten analizar como las tasas de robo aumentan hasta el año 2011 por lo que se infiere que podría deberse a la Gran recesión que tuvo lugar en 2008, luego de este periodo la economía presentó mejoras si se tiene en cuenta que la tasa de desempleo decreció. Los resultados que el 33.7% de las unidades

económicas se vieron afectadas por un crimen para el año 2017, las medidas que toman las empresas frente a la situación de inseguridad son: no utilizar dinero en efectivo, menor cantidad de horas trabajadas y dejar de invertir.

Las pequeñas y medianas empresas son parte importante de muchas de las economías de la región como es en el caso de México donde Beltrán López et al. (2021), quienes realizaron encuestas para encontrar relación entre la delincuencia y la afectación que tendrían las pequeñas y medianas empresas a nivel operativo en el área de Bacalar Quintana Roo. Los datos recogidos por el cuestionario fueron los siguientes: Las pequeñas y medianas empresas se ven afectadas por la burocracia en un 32%, por la criminalidad en un 30%, en un 12% por corrupción y el 6% relacionado al narcotráfico, el 20% restante por factores diversos fuera de los ya mencionados, esta información les permitió corroborar las hipótesis donde plantean que el aumento de la delincuencia es una de las razones del cierre de las pequeñas y medianas empresas en el sector y de manera más explícita debido a los asaltos robos y los denominados robos hormigas perpetrados contra el establecimiento.

Las pymes también se ven afectadas en gran medida por los robos es por esto por lo que Alvarado et al. (2019) analizó el impacto que tiene el entorno donde se encuentran ubicadas las microempresas de Monterrey, de las cuales el 52% fueron víctimas de robo, para ello se utilizó los modelos de logit y probit, los cuales demostraron que por cada año que aumente el negocio las probabilidades de ser asaltados de manera violenta aumentaban en un 0.93%. También se observó que los negocios que pertenecían a la población masculina fueron víctimas de robos un 12% más que aquellos que los que eran manejados por mujeres, lo cual se podría explicar porque las microempresas de Nuevo León son representadas por hombres de forma ligeramente mayoritaria, las microempresas que se encuentran localizadas en

sectores marginales son más expuestas a ser víctimas de robos, mientras las microempresas que están ubicadas en zonas con mayor seguridad reducen su probabilidad de ser víctimas de robo con violencia hasta en un 10%.

Ramos (2012) realizó una investigación acerca del delito de cuello blanco, titulado Delitos financieros y económicos en Honduras, donde por medio de varios informes explican que aun los países considerados desarrollados tienen pérdidas por el nivel de corrupción, algo que se dio en el país en los años noventa fue la corrupción del sistema bancario donde debido a irregularidades, administración deficiente y abusos por partes de los accionistas presentadas se dio una liquidación de manera forzada con datos obtenidos del Consejo nacional anticorrupción, mostraron el precio del proceso de liquidación eran de hasta 4,204.3 de millones en moneda hondureña, lempira, que gran parte de esta cifra era asumida por el estado, a pesar del cierre de las empresas no hubo un dictamen judicial para los responsables. En los últimos veinte años anteriores al estudio no hubo personas que fueran sentenciadas a prisión por crímenes de cuello blanco y se considera que, a pesar del aumento en la violencia, la principal preocupación a nivel social serían delitos financieros y económicos al no existir sanciones adecuadas a estos crímenes.

El lavado de dinero se podría considerar como un delito de cuello blanco, en el siguiente artículo Fernández (2022), Quienes explicaron el efecto que tiene el lavado de dinero sobre las inversiones en el sector empresarial de Ecuador, las pequeñas y medianas empresas, que representa la mayoría del sector empresarial, son más propensas a ser parte de una red de lavado de activos, la metodología fue cuantitativa y cualitativa, con un método de Delphi y se utilizaron cuestionarios dirigidas a personas del sector. Los resultados arrojaron que la mayor parte de las inversiones en el país provenían del sector privado, que las personas participes de las

pequeñas y medianas empresas tienen un conocimiento incompleto sobre las leyes que existen contra el lavado de activos. Se dio a conocer que el riesgo de lavado de activos en Ecuador está en la categoría medio-alto, los expertos consideraron que la economía se ve afectada al ser distorsionada por usar cifras que serán irreales esto además impide la competencia leal y libre.

Roa Rojas (2011), investigaron el lavado de activos en la economía formal y el impacto que tiene en el producto interno bruto de los departamentos de Colombia, el lavado de activos es parte de lo que se denomina economía subterránea. Su investigación le ayudó a determinar que la mejor manera que encontraron para lavar el dinero fue mediante la adquisición de bienes inmuebles, aquellos departamentos ubicados en las fronteras del país se encuentran más relacionados con el blanqueo de capitales, los sectores con más incidencia de esta práctica es el comercial, de servicios y de intermediación financiera, además el lavado de activos permitió un fortalecimiento del patrimonio así mismo se puede relacionar con el aumento del producto interno bruto de los departamentos.

Robles, (2013) hicieron un análisis sobre los efectos económicos que tiene la violencia relacionada al narcotráfico en México, los costos que se generan por la violencia son tanto tangibles como intangibles, estos últimos incluyen una pérdida en la calidad de vida, de libertades, de capital y los cambios de conducta que se generan, mediante un método de controles de sintéticos. Los resultados mostraron que existió un cambio dentro de las estructuras del negocio de las drogas desde el año 2006 donde se unieron varios factores como un aumento en las relaciones comerciales con Estados Unidos, una menor disponibilidad de estupefacientes que provengan de Colombia y un mayor acceso a armas provocaron un aumento en las muertes violentas, también se relata como las disputas entre los distintos grupos de

narcotraficantes causan un aumento en delitos patrimoniales, robos, secuestros, violencia, robos y extorsiones, violencia del narcotráfico no está directamente relacionada al crecimiento de la economía pero debido a esta se producen muchas pérdidas, los costos que se generan a partir de esta problemática son aquellos que implican protección para las empresas esto produce en el tiempo un efecto negativo en el empleo.

Soria (2018), realizó una estimación del costo del crimen y la inseguridad en México por un análisis comparativo a nivel de las entidades con datos del año 2013 con la utilización de una metodología contable que clasifica los de esta manera: con anticipación, consecuencias y como respuesta. Las entidades federativas con mayor presupuesto destinaran más al gasto, estas tiene un presupuesto mayor para la prevención y no para los costos de respuesta de los crímenes, y expresa que el gasto que se realiza para la seguridad se utiliza de otra manera que fuera efectiva, es decir en otra área donde genera un crecimiento en la economía habría nuevos trabajo que permitirían reducir las desigualdades y para mejorar la situación en cuanto a seguridad la educación en la prevención, parte desde el hogar hasta los centros educativos, pero para que cualquier medida que se vaya a tomar se efectiva primero deben terminar con la corrupción presente en el sector público que provoca desconfianza en las personas.

Cotte y Castro (2014) analizaron que alcance que tiene la violencia en el desarrollo económica, con su investigación pobreza, violencia y desarrollo económico en la provincia de Sugamuxi, los años del análisis fueron del 2000 al 2010, con variables como el secuestro, homicidio, desplazamientos de manera forzados, masacres y toda acción que fue realizada por agrupaciones al margen de la ley estas variables se relacionan con el conflicto armado, el cual trae consecuencia en

el desarrollo del lugar, el nivel de educación y como todo esto incide en el PIB per cápita. Las estimaciones se realizaron con un modelo de datos de panel dinámico, los resultados demostraron que las variables relacionadas al conflicto armada tienen una incidencia negativa sobre el desarrollo económico; el cual fue medido por el producto interno bruto per cápita, y la educación tiene una incidencia positiva con el desarrollo económico, sin embargo, se vio afectada por los conflictos armados, esto se refleja en una menor cantidad de estudiantes inscritos en las instituciones.

Dávila y Pardo (2019) investigaron por los determinantes sociales y económicos que inciden en la mortalidad causada por homicidios en Colombia entre el 2000 al 2014, usaron un modelo de regresión binomial negativa de datos de panel de efectos fijos, se clasificaron por sexo, edades y departamentos, se realizó el cálculo de tasa estandarizada de mortalidad y las variables socioeconómicas fueron pobreza, desempleo, índice de Gini, Producto interno bruto per cápita de manera departamental. Los resultados fueron que la mortalidad es mayor en la población masculina económicamente activa, la violencia homicida se relaciona con la educación, la exclusión social y el deficiente manejo estatal en la justicia, el crecimiento urbano, aspectos sociales, geográficos, políticos y culturales mientras la pobreza no tiene una relación significativa.

Hofstetter (1998) realizó un estudio en Colombia sobre la violencia y los modelos de crecimiento, el país en las décadas de los 80 y 90 tuvieron un aumento en las tasas del crimen, pero la economía tuvo un decrecimiento, realizó el análisis de modelos de crecimiento endógenos y exógenos donde en ambos casos la economía tuvo un des aceleramiento al incluir la violencia, el modelo exógeno determinó que se reduce el capital per cápita y disminuye el número de habitantes al ser estos

víctimas de homicidio, el modelo endógeno que el ahorro y el aumento de la población se ven afectados por la violencia.

Aboal et al. (2013) en la investigación sobre los costos del crimen en Uruguay, investigaron sobre los costos que se generan los crímenes y la violencia, aunque se considera uno de los países más seguros de la región en entre los años 90 y principios de los 2000 hubo un incremento de la delincuencia y violencia. Los costos que incluyó para encontrar cuánto representan en la economía fueron sobre seguridad, prevención, los que invierten en prisiones para rehabilitación de los infractores, muertes violentas y el tiempo que se deja de producir por estar en prisión, aun así dejan claro que no se incluye todos los costos que se dan a partir de los crímenes, como es el caso de los daños psicológicos que pueden darse como consecuencia en las personas que han sufrido de violencia o fueron víctimas de algún delito para esto también se hace una estimación de costos intangibles, la metodología utilizada fue de contabilidad de costos y pudieron detectar que para el año 2010, los costos del crimen habían llegado al 3,1% del producto interno bruto del país, los costos contra la propiedad tienen una mayor repercusión, mientras que homicidios y violencia doméstica son aquellos que generan más impacto en relación con los costos intangibles.

Aboal et al. (2013) también realizó la investigación para encontrar los costos del crimen Paraguay, que a diferencia de otros países no contaban con trabajos anteriores con un mismo enfoque, este país se destaca por tener las mayores en las empresas debido a los robos y los sobornos. Se manejó con la misma metodología de su trabajo anteriormente mencionado la cual era la contabilidad de costos, que se

adapta al país debido a la poca información con la que contaron, los costos que se consideraron fueron los de protección, prevención, salud, justicia, corrupción, los costos de los bienes que fueron robados y las muertes causadas por violencia, finalmente determinaron que durante el 2010 los costos asociados al crimen ascendieron \$1775 millones de dólares los cuales representan un 8,8% del producto interno bruto de Paraguay.

González (2014), en su artículo buscó la relación del crimen y crecimiento económico regional de México durante los años 2003 a 2010, el crecimiento económico se midieron en el producto interno bruto per cápita, usó un modelo de datos de panel de efectos fijos con las variables de inversión extranjera directa, nivel de escolaridad, población ocupada que tiene acceso a la salud, población desocupada, y los recursos del Fondo de Aportaciones para la Seguridad de los Estados y del Distrito Federal, los recursos distribuidos a través del Ramo 33 aportaciones federales para entidades federativas y municipios, denuncias de crímenes fueron comunes y federales, en un modelo econométrico alternativo se usan los delitos como homicidios, lesiones dolosa y los robos que son considerados de alto impacto. Concluyó que estos delitos de alto impacto tienen una relación negativa en el crecimiento de la economía de las regiones, que los delitos que quedan sin denunciarse fueron un 87.7% para el 2010, debido a la falta de confianza de las autoridades y la idea de que sería una pérdida de tiempo.

Marco Conceptual

Crimen: Es un acto que afecta negativamente a la sociedad, aunque la víctima es un solo individuo (Gómez, 2020). Se define como aquella acción que agrede estados de la conciencia de manera colectiva, además se considera aquella omisión o acción del acto que sea punible dentro de un marco legal (Ceccato & Abraham, 2022).

Crimen organizado: Un grupo de personas que cometen crímenes premeditados con un objetivo en común generalmente económico (Sánchez, 2012). El crimen organizado presenta relación con la violencia homicida y se considera que el crimen organizado puede ser fuente para homicidios o crímenes violentos, la relación es fuerte que incluso se considera que al principio del presente siglo el crimen organizado ha provocado una cantidad similar de homicidios que los conflictos armados (Getoš Kalac, 2021).

Hurto: Es otro delito contra la propiedad donde se toman los bienes de un individuo sin consentimiento, a diferencia del robo este se realiza sin violencia y sin tener contacto con la víctima (Olave, 2018).

Secuestro: Retener a una persona con el fin de exigir algo a cambio pero las causas pueden ser diversas. Hay distintos tipos de secuestros. Con fines de extorsión: es utilizado para pedir un monto determinado de dinero, con fines político: se usa para poder influir en las decisiones del estado, el que es causado por la delincuencia organizada, secuestro para explotación sexual, aquel que se produce durante el robo (Naciones Unidas, 2006).

Homicidio: Este crimen se produce cuando una persona mata a otra. Puede darse de manera impulsiva como resultado de una pelea o puede ser instrumental es decir planificado con antelación (Gázquez, 2008). También se considera al homicidio entre los crímenes más serios pues denota una situación de crimen mucho más profunda, debido a que puede estar relacionado con otros crímenes como robos, violaciones, etc. Las tasas de homicidio pueden ser utilizadas para medir el nivel de violencia de una nación (Getoš Kalac, 2021).

Violencia: Utilizar la fuerza física contra otras personas o un mismo que pueda provocar la muerte, lesiones, daño psicológico. Se clasifica en: intrafamiliar, infligida, interpersonal, colectiva (Gázquez, 2008). Aquel individuo que ejerce la violencia es denominado como agresor, a su vez la persona que sufre la violencia es considerada como víctima (Getoš Kalac, 2021).

Violencia sexual: Implica el acoso de manera verbal, intimidación, uso de fuerza, penetración forzada, comercialización de la sexualidad por medio de la coacción hacia la otra persona (OMS, 2013). Es un acto de índole sexual que no haya sido consentido considerado como un atentado a los derechos humanos y un problema de salud a nivel global y provoca consecuencia en la salud física, mental, sexual, emocional y económica de quien es víctima (Van Berlo & Ploem, 2018).

Corrupción: Abuso de la relación entre dos individuos o más, la confusión entre público y privado para obtener ganancia o beneficiarse de manera privada, afecta el actuar de los gobiernos (Estévez, 2005). Un abuso del poder otorgado por algún cargo público con el fin de obtener algún beneficio propio, es decir que viola los códigos de ética y la corrupción se extiende a otros ámbitos como el educativo, la corrupción también incluye la extorsión y fraude con recursos públicos (Liu, 2016)

Víctima: Aquellos que sufran daños física, mental o emocional, de manera individual o colectiva, pérdidas del capital económico debido a una falta o una omisión en las leyes del lugar (Lacerda, 2016). Aquel individuo que recibe lesiones por parte de un acusado, originalmente definida como alguien que es sacrificada algún ser considerado superior, o que es condenado letalmente, quien recibe algún tipo de tortura, tratos crueles u opresión.

Victimización: Un proceso donde el individuo se convierte en el agente pasivo de alguna dinámica condenable produciendo impotencia frente a una agresión, ansiedad, culpabilidad (Hernández, Hernández, & Rodríguez, 2020). Es el miedo que tiene las personas al crimen acorde de la percepción de riesgo potencial de convertirse en víctima, se puede reconocer como un mecanismo de reacción emocional que tienen en relación con la probabilidad de ser víctimas de un delito, el temor al crimen está ligado a la percepción de seguridad estas variables tienen una relación inversamente proporcional (Ceccato & Abraham, 2022).

Crecimiento económico: Mide el bienestar de la población, refleja el aumento de la producción de bienes y de servicios, capacidad de ahorro, inversión y la medida en que aumentó la renta nacional durante un año (Ranis & Stewart, 2002). Las variaciones que se dieron de la producción durante determinado periodo señalan un aumento en la tasa de crecimiento del PIB, trata sobre la parte material y monetaria a diferencia del desarrollo económico que implica el cambio social que se da en el entorno (Ivic, 2015).

PIB per cápita: Producto interno bruto per cápita se considera la medida de riqueza por el promedio de habitantes de una nación (Guillén, 2004).

Pobreza: La ausencia de bienestar donde no se puede satisfacer todas las necesidades básicas, siendo más vulnerables a los crímenes, violencia y enfermedades que son prevenibles (IDH, 2007). Es contar con una cantidad de ingresos que se encuentre por debajo del salario mínimo del país, ausencia de ahorros, acceso a créditos y endeudamiento, la falta de acceso a tierra, agua y aire de calidad, no contar con el capital físico como vivienda, bienes de producción y educación o salud (Gweshengwe & Hassan, 2020).

Educación: Es parte del desarrollo de un individuo, que puede nacer en el ámbito familiar o de los grupos sociales como las amistades, la escuela y esto determina parte de la forma de ser de las personas (Luengo, 2004). Esta es reconocida como un derecho humano, el significado de educación viene ligado al contexto, esta también es el proceso que se realiza para alcanzar un determinado un objetivo mediante la instrucción que se recibe (Lee, 2019).

Marco Legal

México y Colombia son aquellos países con mayores índices de criminalidad de la región, en contraste Uruguay es considerado de los países más seguro (Cano, 2021), por eso es importante conocer bajo que códigos y legislaciones se manejan estas naciones y los castigos y sanciones que se reciben por los delitos.

México

El código penal del país (2009) en el Art. 7 Delito es el acto u omisión que son sancionadas por las leyes penales. También aplicables a quienes puedan impedirlo y no hagan nada. El Art. 24 menciona los castigos que se recibirán por esto son –Prisión, tratamiento en libertad, semilibertad y trabajo en favor de la comunidad, internamiento o tratamiento en libertad de inimputables y de quienes tengan el hábito o la necesidad de consumir drogas, confinamiento, prohibición de asistir a ciertos lugares, sanción pecuniaria, decomiso de artículos, objetos y productos del delito, amonestación, apercibimiento y caución de no ofender.

El segundo capítulo de los delitos contra la vida e integridad corporal del código penal mexicano menciona el homicidio. El Art. 302 es considerado homicidio cuando se priva de vida a otra persona. Y en los Art. 308 y 309 señala los castigos por este delito serán dependiendo de la intención de la persona que realice el homicidio si fue intencional la sanción será de doce a veinticuatro años de prisión, mientras que si el delito fue provocado por una disputa la pena será de cuatro a doce años de prisión, también se toma en cuenta la provocación.

La ley federal contra la delincuencia organizada (2016), en Art.1 “establece las reglas para el proceso, sanción y ejecución de las penas para aquellos que cometan los delitos relacionados al crimen organizado, aplicable a todo el territorio mexicano”. Además, en el Art.8 señala que la Procuraduría General de la República debe tener una unidad especializada en la investigación y persecución de delitos cometidos por miembros de la delincuencia organizada, conformada por agentes del Ministerio Público de la Federación, auxiliados por agentes de la Policía Judicial Federal y peritos.

Colombia

El código penal colombiano (2000), en el Art. 9. Conducta punible aquella que sea considerada típica, antijurídica y culpable. La causalidad no es considerada suficiente para imputar los resultados jurídicos. Para que la conducta del inimputable además de lo anteriormente mencionado se debe constar con la inexistencia de causales de ausencia de responsabilidad. El Art 19. Divide la conducta punible entre delitos y contravenciones.

El código penal de Colombia en el título cuarto de las consecuencias jurídicas de la conducta punible, señala que las penas será penales y sustitutivas en los artículos 35 y 36, son penas principales la prisión, la pecuniaria de multa y aquellas que priven de otros derechos que como tal se consagren en la parte especial y la prisión domiciliaria es sustituto de la pena de prisión y el arresto de fin de semana convertible en arresto ininterrumpido puede ser sustitutivo de una multa.

El Art. 103 del mismo código penal colombiano habla del "homicidio como el que matare a otro, incurrirá en prisión de trece a veinticinco años". Si existe una conducta considerada de agravación la pena podrá ser de veinticinco a cuarenta años, las conductas agravantes se consideran cuando es con el fin de encubrir otro delito, cuando es contra algún pariente, motivados por un pago, cuando la víctima se encuentra en una situación inferior y si es relacionado actividades terroristas.

Uruguay

En el código penal N 9155 de República Oriental de Uruguay (1967), del Art 1, "es delito toda acción u omisión expresamente prevista por la ley penal". De las penas menciona el Art. 66 y 67 las penas principales y penas accesorias. Las principales como: Penitenciaría, prisión, inhabilitación absoluta para cargos, oficios

públicos y derechos políticos. Inhabilitación especial para algún cargo u oficio público, para determinada profesión académica, comercial o industrial. Suspensión de cargo, oficio público, o profesión académica, comercial o industrial y Multa. Mientras las penas accesorias serán la inhabilitación absoluta para cargos, oficios públicos, derechos, políticos, profesiones académicas, comerciales o industriales, la suspensión de cargos u oficios públicos o profesiones académicas, comerciales o industriales, la pérdida de la patria potestad y de la capacidad para administrar, en los casos en que, no imponiéndolas las sentencias, la ley ordena que otras penas las lleven consigo.

El artículo 310 del código penal de Uruguay, lo define como el que, que aquella persona que mate a otra intencionalmente tendrá como castigo de dos a doce años de penitenciaría. Por circunstancias consideradas agravantes pueden variar de diez a veinticuatro años de condena y si las circunstancias son consideradas agravantes muy especiales serán de quince a treinta años de prisión según indica el artículo 311 y 312.

Capítulo III

Metodología de la Investigación

La metodología de este trabajo permitirá conocer los métodos, el tipo de investigación, las fuentes e instrumentos de la obtención de la información, que herramientas se usan para el análisis de los datos, además de la población, muestra y variables a utilizar para obtener la resolución del problema planteado previamente.

Método

El método científico utilizado es el deductivo, el cual a partir de una perspectiva general permite llegar a conclusiones específicas (Abreu,2014). El método de investigación será cuantitativo. Este método comienza a partir de una idea, la cual después se delimita para realizar las preguntas y los objetivos de la investigación; posteriormente se realiza el análisis de la literatura y se construyen el marco con los resultados (Baptista, Fernández, & Hernández, 2014). El trabajo también tendrá un método cualitativo, se realiza con un análisis por medio de los conocimientos de aquellos que son especialistas en los temas a investigar (Villamil Fonseca, 2003) .Además, todos los datos recabados acerca del impacto de la delincuencia en América latina en la economía de dichos países serán numéricos o cuantitativos, los cuales permitirán cumplir con el objetivo de la investigación.

Tipo de Investigación

El tipo de investigación será descriptivo, por la cual se podrán describir situaciones, contexto y los eventos; es decir, explicar qué son y cómo se manifiestan. Los estudios descriptivos tienen como objetivo esclarecer los atributos, perfiles de personas, comunidades, grupos, objetos, procesos o cualquier otro fenómeno

(Baptista, Fernández, & Hernández, 2014). El tipo de investigación no experimental, de carácter transversal y correlacional donde se podrá observar si de las variables obtenidas hay una relación entre variables y hasta qué punto influyen los cambios de cada variable en las demás.

Fuentes de información

Las fuentes de investigación empleadas fueron secundarias y se toma la información de artículos científicos, libros y documentos legales de los países que son investigados, estos fueron utilizados para la revisión de literatura del trabajo, aquellas fuentes utilizadas para realizar el análisis cuantitativo fueron datos extraídos de La Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL) y La Organización de Naciones Unidas (ONU). Además de entrevistas a personas que estén inmersas en el área de seguridad. La fuente de información primaria mediante entrevistas realizadas a personas que posean conocimiento relacionado al área de estudio.

Instrumentos de recopilación de información

Las herramientas de investigación a utilizar serán las técnicas bibliográficas, las cuales consisten en examinar los documentos bibliográficos existentes relacionados con el sector económico y la criminalidad. Mediante este proceso se pudo obtener los datos necesarios para comprobar la hipótesis planteada.

Herramientas de análisis

La herramienta utilizada para el análisis de los datos sobre criminalidad y la economía fue el software R studio y ATLAS ti.

Población y Muestra

La población y muestra utilizadas fueron los 13 países de la región de América latina durante el periodo comprendido entre 2011 a 2020, con 130 datos obtenidos.

Variables

Basándose en diferentes estudios previos que hicieron aplicando un modelo de datos de panel se hará una recopilación de las variables que se utilizaron mediante la siguiente tabla.

TABLA

1

ESTUDIOS ACERCA DE LA CRIMINALIDAD Y SUS COSTOS EN LA ECONOMÍA

Auto	Año	Título	Variables dependiente	Variables independientes
González	2014	Criminalidad y crecimiento económico regional bruto en México	Producto estatal per cápita	Inversión extranjera directa, tasa población ocupada con acceso a la salud, tasa de escolaridad, tasa PEA desocupada, robos, homicidios, secuestros y delitos sexuales
Saavedra et al.	2021	El robo Como obstáculo para el emprendimiento en México 2005-2018	Iniciativa emprendedora	Robos, desempleo tasa de crecimiento de PIB, tasa de interés, educación

Moreno y 2020	Delincuencia y homicidio	empleo total de	tasas de secuestro y
Saucedo	destrucción de Emprego en México ¿Importan el tamaño y la ubicación de las Empresas?	las empresas acorde al tamaño	inversión extranjera directa, educación y población

Auto	Año	Título	Variables dependiente	Variables independientes
Cotte y	2014	Pobreza,	Producción per cápita	homicidios, secuestros, masacres
Castro		violencia y Desarrollo Económico en La provincia de Sugamuxi		desplazados, educación y acciones de grupos violentos armados

Posterior a la revisión de los estudios relacionados con la metodología y tema de investigación, se seleccionaron las siguientes variables para desarrollar el análisis del trabajo:

DESCRIPCIÓN DE VARIABLES

Variables	Descripción
Pobreza	El porcentaje de la población que vive bajo umbral de pobreza
Educación	Promedio de años de estudio
Temor a ser víctima	La victimización de las personas
Violencia y crímenes Sexuales	Los crímenes violentos y de índoles sexual.
Homicidio	Cantidad de homicidios registrados
Migrar	Porcentaje de la población que ha migrado
Delitos	Tasa de víctimas de delitos
PIB per cápita	Producto interno bruto de las naciones

Modelos de datos de Panel

Un modelo de datos de panel también llamados longitudinales, es aquel que está conformado por un grupo de datos cuyas observaciones son repetidas a través de los periodos (Pignataro, 2018). Lo que diferencia a los datos de panel es que los datos recolectados en el determinado periodo de tiempo corresponden a las mismas unidades.

Para usar los datos de panel, lo primero es decidir el modelo a seguir se utiliza la prueba de Hausman para determinar si se sigue un modelo de efectos fijos o aleatorios, los efectos fijos tienen como hipótesis del modelo que existe una correlación entre variables independientes y unidades, por lo cual no se cumple la hipótesis se tendrá que usar un modelo de efectos aleatorios.

Efectos fijos permite incluir aquellas variables inobservables que cambian entre unidades, pero permanecen en el tiempo, además los efectos fijos individuales permitirán variables binarias para las estimaciones, los efectos fijos temporales incluyen aquellas variables constantes entre unidades pero que van cambiando en el tiempo (Stock & Watson, 2012).

$$Y_{it} = \beta_0 + \beta_1 X_{it} + \beta_2 Z_i + U_{it}$$

Donde La Y_{it} es considerada como la variable dependiente y la X_{it} como independiente, Z_i la variable inobservable, β_1 busca estimar la influencia de X sobre Y , se puede concluir que la ecuación tiene interceptos al ser Z constante a través del tiempo, pero cambiar entre los estados, determinando que $N_i = \beta_0 + \beta_2 Z_i$.

$$\text{Donde: } Y_{it} = \beta_1 X_{it} + N_i + U_{it}$$

Debido a que N_i sería los efectos individuales, los demás es decir N_1, N_2, \dots, N_n serán los efectos fijos individuales

Efectos aleatorios no considera independiente a los efectos individuales, se utiliza cuando se hacen deducciones condicionadas de la población.

Un modelo para los efectos aleatorios es el de:

$$Y_{it} = u + X'_{it}B + Z'_{iy} + W'_{it}S + N_i + U_{it}$$

Donde Y_{it} representa a la variable dependiente, i es el dato económico y t es el tiempo, X_{it} son las variables explicativas, no necesariamente independientes pues X puede incluir algún componente de Y , lo que volvería al modelo en dinámico, Z_i

son las variables independientes observables, Ni las variables inobservables en el modelo, mientras W_t será el vector de las variables que han cambiado en el tiempo y tienen influencia sobre todos los individuos.

Los datos de panel pueden ser de dos tipos, balanceado a aquel que cuanta con todas las observaciones necesarias en cada variable y los desbalanceados o incompletos que se presenta cuando no se tiene toda la información para las variables. Un panel balanceado permite trabajar con cuatro tipos de modelos: Un MCO agrupado, un MCO con variables dicotómicas de efecto fijo, modelo de efectos fijos dentro del grupo, un modelo de efectos aleatorios (Pinos, Proaños, Tonon, & Mejía, 2021).

El modelo de Mco agrupado con un modelo que realiza una estimación generalizada, el modelo de variables dicotómicas de efecto fijo donde los elementos del corte transversal tienen variables dicotómicas propias, modelo de efectos fijos dentro del grupo donde por cada variable se expresa una desviación, el cual permitirá estimar una regresión de mínimos cuadrados ordinarios, el modelo de efectos aleatorios propone que el intercepto es aleatorio entre la población.

El modelo de diferencias en diferencias para este se debe contar con al menos dos periodos de tiempos para poder evaluar los cambios en la variable independiente, mientras en el pool de Mco asume que el error y la variable explicativa no tienen relación y es utilizado cuando no hay corte transversal ni temporal.

Web scraping

Para Ahmad Khder (2021), es un rastreo web y es un proceso mediante el cual se extrae información de sitios web, permitiendo que se obtengan los datos actualizados que pueden ser numéricos, video, imagen y texto. Las fases consisten en analizar el sitio web, organizar y rastrear de manera que permita acceder a los datos. Mediante la utilización del programa r studio se realiza el proceso en el cual es esencial descargar librerías que serán útiles para poder hacer la extracción, tales como "rvest", que realizan un rastreo automático y "xml2" el cual permite un análisis de datos, el primer paso será descargar la página web con una función que permita leer html indicando el respectivo url de la página, por consiguiente, se debe colocar la página descargada y la dirección de los datos que se busca para poder acceder a la web y extraer los datos necesarios los cuales serán almacenado (Bradley , A., & JE James, R, 2019). Los datos organizados permitirán realizar un análisis, estos se consideran limpios cuando no contienen espacios en blancos o etiquetas de marcado, con los datos almacenados se podrán hacer los informes de la información a manera de texto o visualmente con gráficos.

Capítulo IV

Resultados

Análisis descriptivo

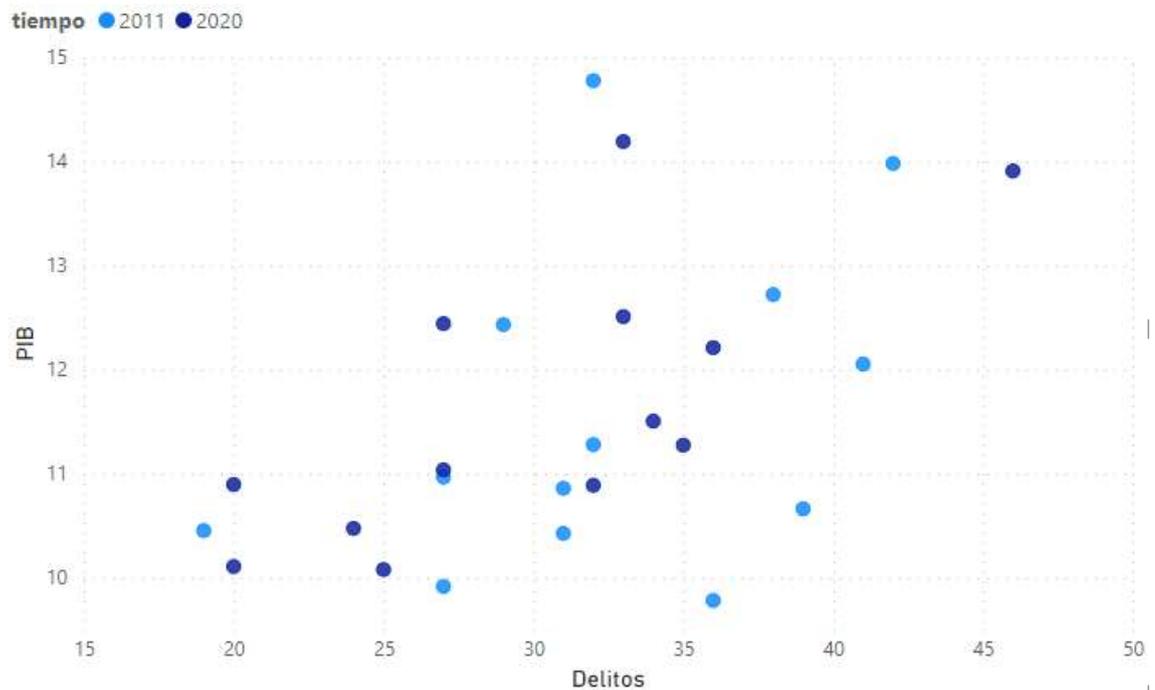


Figura 1 Delitos y PIB

Nota. Figura obtenida en PowerBI. Fuente: Tomado de La Comisión Económica para América Latina y el Caribe (2022).

Se presentan las variables de manera descriptiva donde la relación entre el PIB de los países y los delitos cometidos al iniciar y finalizar el periodo de estudio, la figura 1 permite observar que donde se presentan un menor número de delitos existe un incremento de puntos en el PIB, en la mayor parte de los países exceptuando Colombia, Ecuador, Panamá, República Dominicana y Uruguay, los que

muestran como un incremento en los delitos coincide con un aumento en la variable PIB.

país	tiempo	temor	violencia	delitos
Brasil	2011	47	957,47	32
Brasil	2020	54	246,05	33
Chile	2011	25	780,70	29
Chile	2020	22	228,62	27
Colombia	2011	35	311,43	38
Colombia	2020	26	789,14	33
Costa Rica	2011	51	1.207,49	39
Costa Rica	2020	36	412,89	27
Ecuador	2011	44	552,11	32
Ecuador	2020	28	112,52	34
El Salvador	2011	42	201,77	27
El Salvador	2020	28	541,87	20
Honduras	2011	40	399,31	36
Honduras	2020	23	39,16	25
México	2011	47	885,58	42
México	2020	23	240,84	46
Panamá	2011	35	501,01	19
Panamá	2020	23	477,33	20
Paraguay	2011	45	320,79	31
Paraguay	2020	28	75,20	24
Perú	2011	32	337,77	41
Perú	2020	28	141,54	36
República Dominicana	2011	39	97,58	27
República Dominicana	2020	28	161,57	35
Uruguay	2011	29	467,15	31
Uruguay	2020	28	85,99	32

Figura 2 Temor, Violencia y Delitos

Nota. Figura obtenida en PowerBI. Fuente: Tomado de La Comisión Económica para América Latina y el Caribe (2022).

Los datos presentados permiten analizar la relación que tiene los delitos y la violencia sobre el temor en las personas, la victimización, el miedo causado por las variables, en esta se encuentra, que con respecto a la variable delitos varían los cambios en el temor para los distintos países pues en algunos el aumento de delitos cometidos produce un aumento en el temor, mientras que en otros esta relación es contraria, en el caso de la relación entre violencia y el temor la mayoría de países muestra que un aumento en la violencia genera un aumento en el temor, sin embargo, los países de Brasil, Colombia, El Salvador y República Dominicana son los únicos que no presentan esta relación entre las variables.

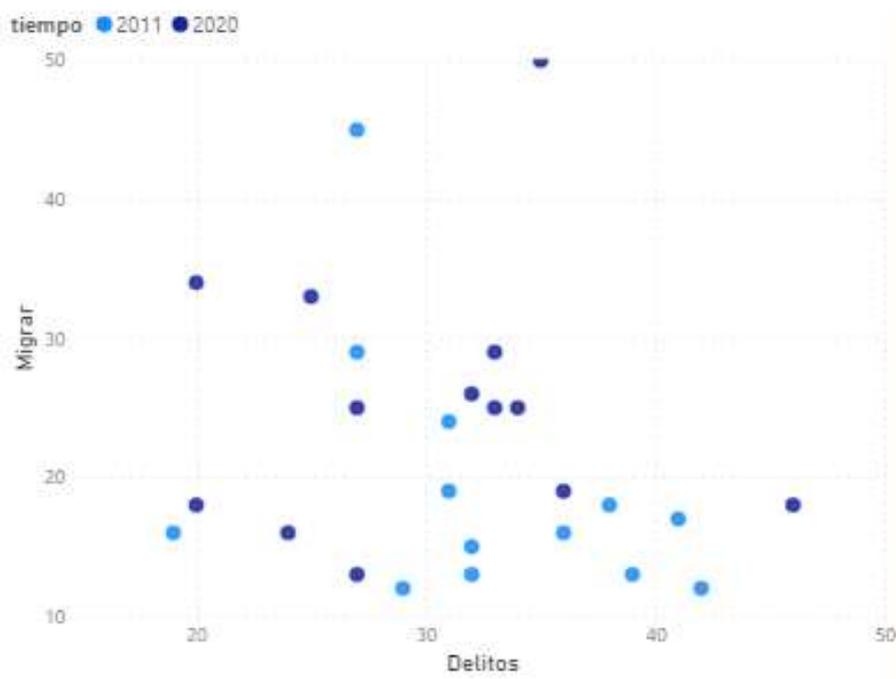


Figura 3 Delitos y Migración

Nota. Figura obtenida en PowerBI. Fuente: Tomado de La Comisión Económica para América Latina y el Caribe (2022).

En la relación que tienen los delitos sobre la variable de migración se encuentra dividido, la migración en algunos países como es el caso de Chile aumenta a pesar de haber una disminución en los delitos, la migración a comparación con el año 2011, sin embargo, otros países mantienen una relación que muestra como el delito favorece al incremento en la migración.

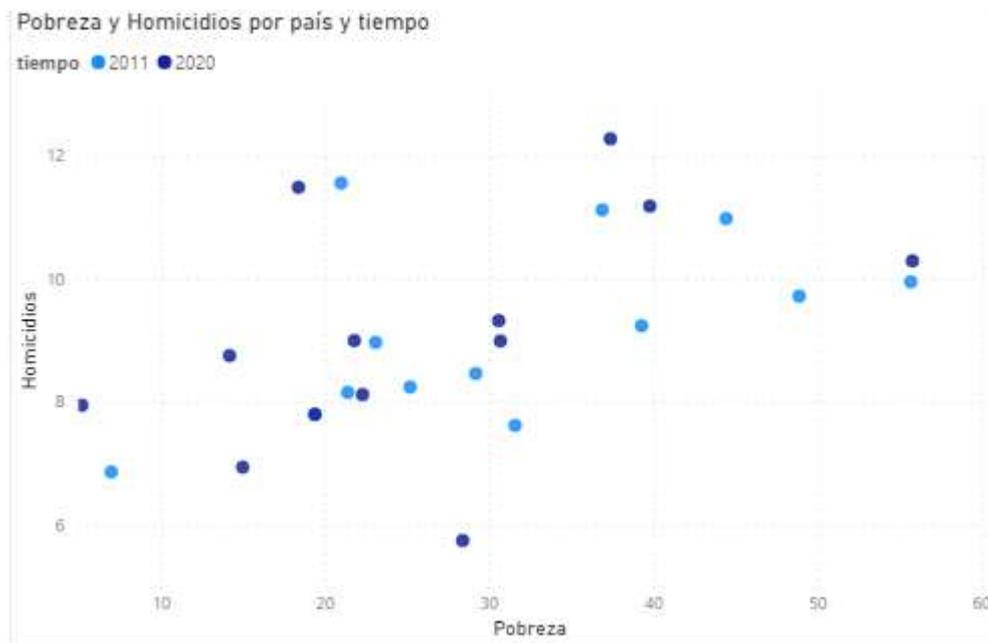


Figura 4 Pobreza y Homicidios

Nota. Figura obtenida en PowerBI. Fuente: Tomado de La Comisión Económica para América Latina y el Caribe (2022).

La mayor parte de los países indican que un aumento en la variable de homicidios causa un aumento en la variable de pobreza aun así estoy aplica en todos los países como sería el caso de México donde un aumento en homicidios no provoca un aumento en la pobreza sino un efecto contrario, de forma similar se

comporta Uruguay donde un aumento en los homicidios coincide con una disminución de niveles de pobreza del país.

país	tiempo	Inviolencia	edu	pobreza
Brasil	2011	6,86	9,40	21,00
Brasil	2020	5,51	11,20	18,40
Chile	2011	6,66	11,30	25,20
Chile	2020	5,43	12,70	14,20
Colombia	2011	5,74	8,80	36,90
Colombia	2020	6,67	9,90	39,80
Costa Rica	2011	7,10	9,10	19,40
Costa Rica	2020	6,02	9,80	19,40
Ecuador	2011	6,31	9,30	29,20
Ecuador	2020	4,72	9,90	30,60
El Salvador	2011	5,31	7,65	48,90
El Salvador	2020	6,30	8,70	30,70
Honduras	2011	5,99	6,60	55,70
Honduras	2020	3,67	7,60	55,80
México	2011	6,79	9,25	44,45
México	2020	5,48	10,10	37,40
Panamá	2011	6,22	10,50	21,40
Panamá	2020	6,17	11,00	15,00
Paraguay	2011	5,77	9,10	31,60
Paraguay	2020	4,32	10,10	22,30
Perú	2011	5,82	9,60	23,10
Perú	2020	4,95	10,10	28,40
República Dominicana	2011	4,58	9,20	39,30
República Dominicana	2020	5,08	10,00	21,80
Uruguay	2011	6,15	9,90	7,00
Uruguay	2020	4,45	10,50	5,20

Figura 5 Violencia, Educación y Pobreza.

Nota. Figura obtenida en PowerBI. Fuente: Tomado de La Comisión Económica para América Latina y el Caribe (2022).

La relación que existe en cuanto a la educación y la violencia es clara un mayor nivel educativo disminuye la violencia en los países exceptuando a República Dominicana y El Salvador que para el año 2020 a pesar de incrementar el nivel

educativo no se produjo una disminución en la variable de violencia, en cuanto a la pobreza y su efecto sobre la violencia hay más variación entre los escenarios que se presentan si bien en países como Brasil , Chile y Uruguay una disminución en la variable de pobreza indica una disminución en la violencia, también existe el caso de Costa Rica donde se mantiene el nivel de pobreza pero la violencia disminuyó entre el año 2011 a el año 2020, o en el caso de Ecuador donde se dio un incremento en los niveles de pobreza pero la violencia decayó, contrario al El Salvador donde se presentó una disminución en la variable de pobreza pero los niveles de violencia crecieron.

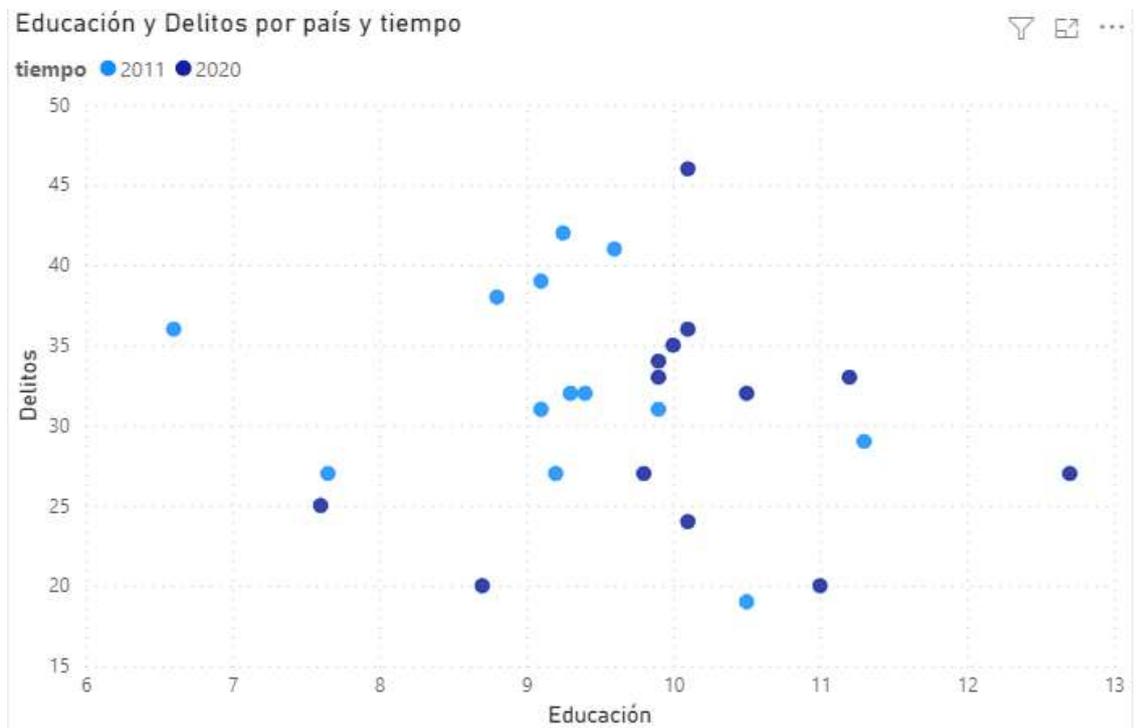


Figura 6 Educación y Delitos.

Nota. Figura obtenida en PowerBI. Fuente: Tomado de La Comisión Económica para América Latina y el Caribe (2022).

En la variable de educación y delitos, los países se encuentran divididos entre aquellos en los que, si se demuestra que un aumento en el nivel educativo del país trae

como consecuencia una disminución en los delitos, mientras la otra mitad se puede que a pesar de que el aumento del nivel educativo los delitos siguen en aumento.

Estimaciones

Predictors	lnpib Estimates	lnpib Estimates	temor Estimates	temor Estimates	migrar Estimates	migrar Estimates	Inhomicidios Estimates	Inviolencia Estimates	Inviolencia Estimates	delitos Estimates	delitos Estimates
delitos	-0.00 **	0.00	0.24 **	0.25	-0.21 ***	-0.08					
país [Brasil]	14.66 ***	14.37 ***	23.62 **	48.02 ***	29.58 ***	20.69 ***	12.13 ***	15.22 ***	7.82 **	141.80 ***	34.43
país [Chile]	12.61 ***	12.32 ***	-5.60	18.20	19.74 ***	10.91 ***	8.91 ***	-15.97 ***	7.47 *	159.00 ***	34.18
país [Colombia]	12.82 ***	12.53 ***	-3.43	20.82 *	30.78 ***	21.84 ***	12.32 ***	15.42 ***	8.39 **	132.42 ***	34.85
país [Costa Rica]	11.05 ***	10.75 ***	1.94	27.62 **	27.84 ***	18.83 ***	8.29 ***	14.85 ***	8.07 **	134.07 ***	35.36
país [Ecuador]	11.61 ***	11.32 ***	5.96	28.73 **	24.79 ***	16.15 ***	9.71 ***	14.78 ***	7.68 **	133.59 ***	32.58
país [El Salvador]	10.16 ***	9.91 ***	13.39	34.52 ***	37.41 ***	29.73 ***	10.99 ***	14.22 ***	7.88 **	110.11 ***	24.99
país [Honduras]	10.07 ***	9.80 ***	8.35	27.65 **	37.48 ***	29.15 ***	12.11 ***	14.06 ***	8.12 ***	104.28 ***	29.94
país [México]	14.16 ***	13.81 ***	5.40	26.55 *	28.80 ***	18.25 ***	12.87 ***	15.32 ***	7.95 **	147.61 ***	47.17 *
país [Panamá]	10.95 ***	10.70 ***	0.35	22.45 **	22.46 ***	14.63 ***	8.52 ***	14.83 ***	7.12 *	138.79 ***	26.42
país [Paraguay]	10.63 ***	10.36 ***	13.40	33.51 ***	25.36 ***	16.98 ***	8.48 ***	13.84 ***	6.86 *	130.27 ***	30.51
país [Perú]	12.35 ***	12.03 ***	3.17	23.82 *	26.73 ***	17.27 ***	9.19 ***	14.03 ***	6.88 *	142.20 ***	38.90
país [República Dominicana]	11.30 ***	11.02 ***	16.34 *	34.75 ***	57.62 ***	48.96 ***	9.89 ***	13.84 ***	6.68 *	133.52 ***	32.72
país [Uruguay]	11.10 ***	10.82 ***	-1.54	21.24 *	29.32 ***	20.66 ***	7.79 ***	13.72 ***	6.71 *	138.89 ***	32.77
tiempo [2012]		0.06		2.04		1.22	-0.03		-0.14		3.62 *
tiempo [2013]		0.11 *		3.97		2.44	-0.18		-0.03		7.25 ***
tiempo [2014]		0.13 **		1.91		3.61 *	0.20		-0.03		8.30 ***
tiempo [2015]		0.08		-0.14		4.77 **	0.26		-0.04		9.35 ***
tiempo [2016]		0.10 *		4.23		7.18 ***	0.30		-0.12		3.12
tiempo [2017]		0.20 ***		6.47 *		5.51 **	0.30		0.00		-11.49 ***
tiempo [2018]		0.23 ***		4.16		7.37 ***	0.37		-0.15		-9.40 ***
tiempo [2019]		0.22 ***		-2.81		6.74 ***	-0.09		-0.33		-5.89 *
tiempo [2020]		0.10 *		-9.47 ***		6.10 ***	-0.22		-1.03 **		-2.38
Inviolencia			4.26 ***	0.45							
pobreza							-0.03 *	-0.07 ***	-0.05 **		
edu								-0.70 ***	-0.00	-10.51 ***	-0.09
Observations	130	130	130	130	130	130	130	130	130	130	130
R ² / R ² adjusted	0.993 / 0.993	0.995 / 0.994	0.614 / 0.567	0.749 / 0.694	0.866 / 0.851	0.914 / 0.896	0.918 / 0.901	0.592 / 0.542	0.678 / 0.609	0.438 / 0.376	0.868 / 0.841

*p<0.05 **p<0.01 ***p<0.001

Figura 7 Estimaciones

Nota: Figura obtenida en R studio Elaboración propia.

El primer modelo se observa un signo negativo en el estimador todas las variables son estadísticamente significativas, tanto la variable delito como la variable dicotómica por países, el signo negativo de la variable delito indica entre menos delitos hay mayor crecimiento de económica existe, este es estadísticamente significativo para todos los países.

En la estimación de los delitos con respecto al tiempo, en este modelo no es estadísticamente significativo todos los valores, la relación a nivel de tiempo no tiene una causalidad determinada de los delitos con respecto al producto interno bruto en el tiempo, en relación con el primer modelo no hay una relación específica de los delitos con el producto interno bruto con el tiempo, sin embargo, en media de los países de forma transversal, es decir los delitos están asociados un menor crecimiento del PIB.

En el siguiente modelo con la variable delitos con respecto al temor son estadísticamente significativos, un aumento en la variable delitos aumenta el temor, sin embargo, esto solo se produjo para el caso de Brasil y República Dominicana, relación que no se dio en los demás países que no son estadísticamente significativo. Cuando se agrega la variable de tiempo al tiempo el modelo no estadísticamente significativo, no se da la condición totalitariamente en todos los periodos de tiempo los delitos provoquen mayor temor.

En el modelo los delitos con respecto a la migración el estimado es negativo y es estadísticamente significativo para todos los países, entre menos delitos existan la migración incrementa, el modelo con la variable tiempo no es estadísticamente significativo, en el tiempo no se puede concluir que en el tiempo la relación inversa que se dio en el modelo anterior exista.

En el siguiente modelo de pobreza en relación con los homicidios, donde se puede observar que en el caso de los de América latina, los países utilizados en el modelo a menor nivel de pobreza existen más homicidios, esta relación es estadísticamente significativa para todos los países, pero no es significativa en ningún periodo de tiempo, la relación es causal de forma transversal pero no en el tiempo.

En el modelo siguiente la violencia se considera como variable dependiente, donde todas las variables son estadísticamente significativas, entre menor pobreza y educación existe más violencia se da, comprendiendo que el nivel de pobreza no está necesariamente asociado a los niveles de violencia, pero en el caso de educación sí influye en tener en los grados de violencia esta relación se da en todos los países, la estimación incluyendo el tiempo la variable educación no es estadísticamente significativa en los periodos de corto plazo. Sánchez Albores, AC, (2021) que expresa la relación existente entre menos años de formación académica y menores ingresos y la conexión con delitos no se presenta como una constante, por lo que sería incorrecto aseverar que los lugares donde existe pobreza se presenta la delincuencia necesariamente.

Cuando los delitos se presentan como variable dependiente y como variable independiente, la educación, donde el estimador tiene signo negativo y todas las variables son estadísticamente significativas, donde a menor educación más delitos existen, como Millán & Pérez (2019) señalaban que la educación permitía prevenir impulsos de los individuos y creaba personas más solidarias y libres permitiendo progreso y eliminando motivaciones para realizar un acto delictivo y además indica como en México el abandono escolar es considerado como un determinante para la delincuencia, sin embargo, con la variable tiempo esta relación no se mantiene entre

todos los países en el tiempo, adicionalmente se debe destacar los grados de exactitud y de menor ajuste que tiene la estimación todo los **r cuadrados** que se pueden observar como bondad de ajuste superan el 55% y en la mayor parte de los grados es superior al 70%.

Análisis web scraping

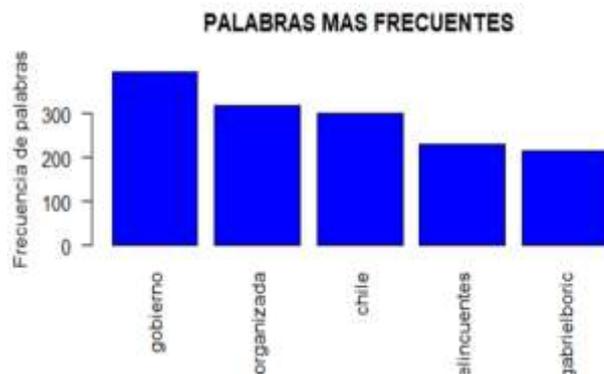


Figura 8 Palabras más frecuentes en relación con la delincuencia gráfico de barras.

Nota: Figura obtenida en R studio.



Figura 9 Palabras más frecuentes en relación con la delincuencia nube de palabras.

Nota: Figura obtenida en R studio.

Mediante el uso de gráficos de barra y una nube de palabras se puede identificar las búsquedas más frecuentes realizadas en relación con la palabra delincuencia en la red social Twitter, donde se observa a gobierno, organizada, Chile, delincuentes y Gabriel Boric, como aquellas palabras más utilizadas en el orden presentado, esto permite tener en cuenta de manera general como relacionan los usuarios de esta red social delincuencia.



Figura 10 Palabras más frecuentes en relación con la delincuencia en Ecuador gráfico de barras.

Nota: Figura obtenida en R studio.



Figura 11 Palabras más frecuentes en relación con la delincuencia en Ecuador nube de palabras.

Nota: Figura obtenida en R studio.

La frecuencia de palabras más utilizadas en Ecuador fue de gobierno, ladrones, delincuente y seguridad, esto permite ver los temas más discutidos en esta red social en torno a la delincuencia en el país y la percepción que tienen los usuarios de redes sociales acerca de esta problemática.

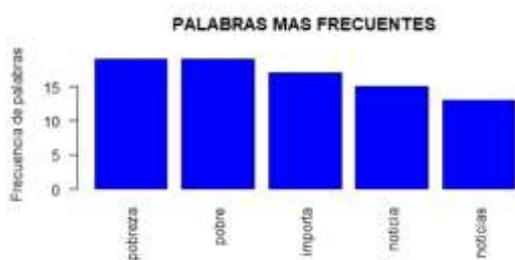


Figura 12 Palabras más frecuentes en relación con la delincuencia en México gráfico de barras.

Nota: Figura obtenida en R studio.



Figura 13 Palabras más frecuentes en relación con la delincuencia en México nube de palabras.

Nota: Figura obtenida en R studio.

En México la relación que se da con la palabra delincuencia se da con pobreza, pobre, importar, noticia y noticias, con mayor frecuencia, los usuarios de redes sociales en México utilizan en mayor medida la pobreza como un factor asociado a la delincuencia del país.



Figuras 14 Palabras más frecuentes en relación con la delincuencia en Colombia gráfico de barras.

Nota: Figura obtenida en R studio.

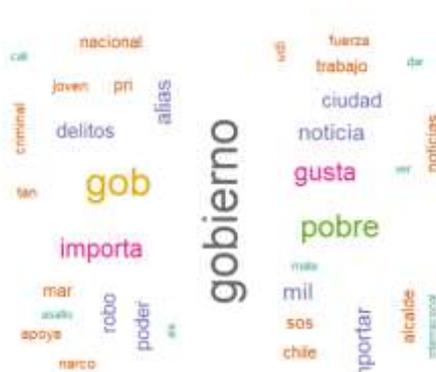


Figura 15 Palabras más frecuentes en relación con la delincuencia en Colombia nube de palabras.

Nota: Figura obtenida en R studio.

Las figuras permiten observar la perspectiva de las personas en Colombia donde las palabras más frecuentes son organizada, gobierno, ladrones y asesina, se puede deducir qué mencionan a la delincuencia organizada aquella con mayor incidencia en los actos delictivos dentro del país.

Análisis entrevistas

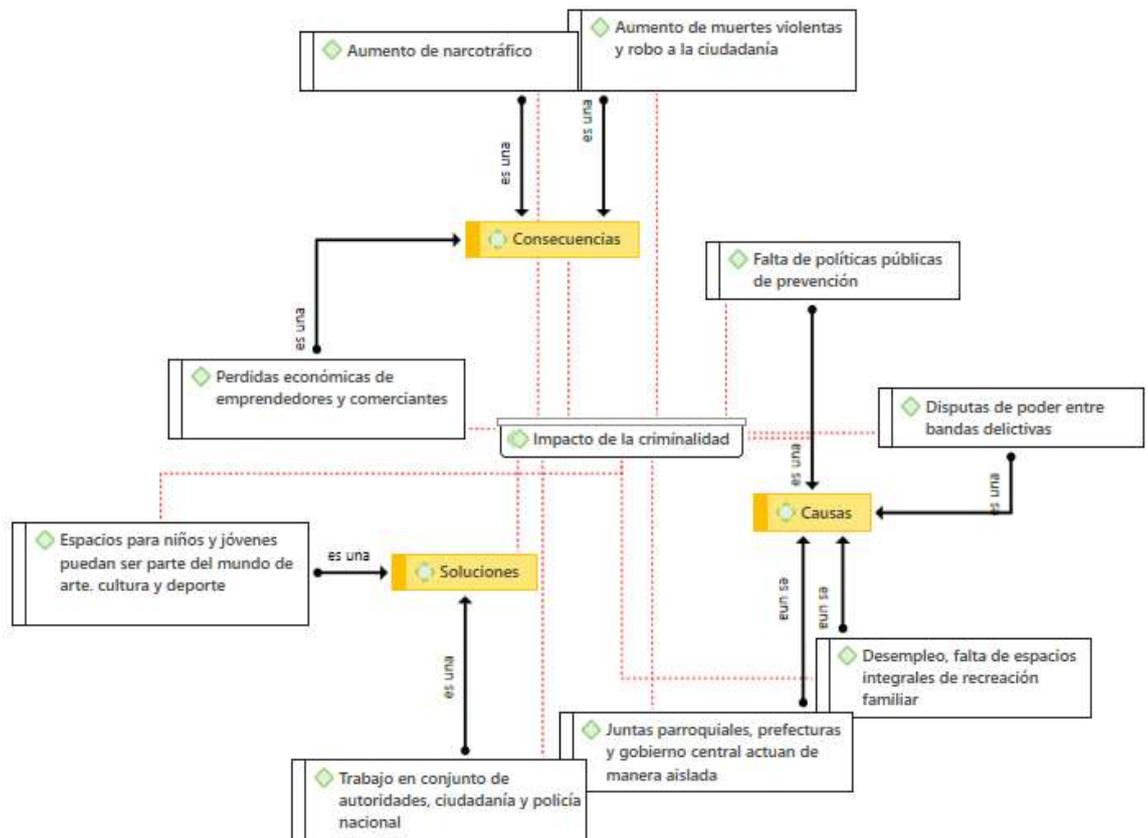


Figura 16 Mapa conceptual en base a las entrevistas.

Nota: Figura obtenida en ATLAS ti.

Mediante las entrevistas realizadas se pudo obtener la siguiente información:

Las causas de la existencia de actos criminales que considerarán las personas entrevistadas dentro de su contexto son; desempleo, la falta espacios de recreación que les permitan a las familias integrarse, una creciente disputa de poder entre bandas delictivas y la ineficacia de las acciones de las juntas parroquiales, prefecturas y gobierno central que trabajan de manera aislada impidiendo tomar medidas adecuadas para que permitan frenar la criminalidad.

Las consecuencias que se presentan son; un aumento de robos, muertes violentas y narcotráfico, además de las pérdidas de los locales comerciales, emprendedores e incluso grandes cadenas se ven afectadas no solo por robos, sino también por crímenes violentos y extorciones de las cuales también son víctimas los ciudadanos.

Algunas de las soluciones propuestas por los entrevistados son enfocadas a fomentar la inclusión de niños y jóvenes en el arte, deporte y cultura, además de proponer a las autoridades a trabajar en conjunto, solicitar ayuda aquellos países con más experiencias en torno a la delincuencia que pudieron frenar la inseguridad.

Propuesta

La propuesta formaba parte de uno de los objetivos específicos de la investigación, para la cual los programas deben ir enfocados en otorgar educación a todos adaptando a distintos entornos donde prime la calidad de la información, con profesionales capacitados que puedan movilizarse a los puntos donde la educación no es accesible o mediante los programas híbridos o virtuales para aquellos que se encuentran en zonas vulnerables donde además se les brinde las herramientas necesarias para poder asistir clases mediante la virtualidad, incrementando las jornadas y delimitando horarios para mayor adaptabilidad. La educación es el factor clave en relación con delitos incluso los más violentos donde un incremento en la escolarización formal reduce los niveles de delitos. El modelo de datos de panel realizado, mostro como entre menor nivel educativo existirá más delitos, esto se demuestra mediante el estimador negativo (-10.510), mientras que en el modelo de violencia la educación también es un determinante, donde entre menos educación exista mayor será el número de crímenes violentos, con un estimador negativo de (-0.699593), con un nivel de significancia para todos los países de la muestra.

Además, se propone crear espacios que permitan a los jóvenes ser parte de espacios donde puedan desarrollar habilidades en áreas deportivas de arte y cultura que cuente con los instrumentos y mantenimiento adecuado y permitirá, aparte de obtener competencia en sus temas de interés, también mejorar su disciplina y tener beneficios tanto físicos como emocionales. Con base a los resultados obtenidos por la parte cualitativa, los entrevistados permitieron concluir que la ausencia de espacios recreativos y de ambientes seguros donde los jóvenes y niños puedan desarrollarse en cuanto a sus diversos intereses permite que estos sean captados por bandas criminales a temprana edad incentivándolos a cometer actos delictivos.

Conclusiones

Por medio de la investigación realizada se cumplió con el primer objetivo específico del presente trabajo, el cual era indagar las teorías socioeconómicas relacionadas con la criminalidad, este se presenta dentro del segundo capítulo de manera detallada. Entre las principales teorías se presentó: la teoría de desorganización social, la teoría del triple riesgo delictivo y la teoría de la asociación diferencial, las cuales señalan a factores como el bajo nivel de ingresos, educativo, el cambio o movilidad residencial, las diferencias étnicas, las condiciones de aprendizaje, las relaciones sociales, las oportunidades de cometer un crimen de acuerdo con el entorno, además de analizar la oportunidad coste, beneficio de realizar un crimen.

El segundo objetivo específico, estimar las causas y efectos de la criminalidad en la economía de los países de América Latina, se realizó utilizando un modelo de datos de panel, donde se demostró que los delitos si tienen incidencia en el crecimiento económico del país, al existir un menor nivel de delitos la pobreza no es significativa en relación con los crímenes, pero un menor nivel de educación se presenta como determinante para que existan tanto delitos como crímenes violentos. Mediante la parte cualitativa de la investigación se concluyó que los comercios y emprendimientos son afectados económicamente producto de la delincuencia.

Como último objetivo específico, proponer acciones que permitan mitigar los efectos negativos de la actividad criminalista sobre las economías de los países de la región, las cuales abarcan acerca de la accesibilidad a la educación y creación de espacios para el arte, deporte y cultura para los más jóvenes.

Recomendaciones

Para futuras investigaciones se recomienda obtener información de fuentes primarias, realizando entrevista a mandatarios de los distintos países, además de indagar el plan de acción frente a la inseguridad en otros países fuera de la región, acceder a los datos a través de encuestas que permitan realizar la comparación del índice de violencia y las características de las personas que cometen los delitos, recolectando esta información de las personas privadas de libertad.

También se recomienda indagar la incidencia de los delitos en los ingresos por venta de las empresas de los distintos sectores económicos de países de los América Latina y determinar de qué manera afectó al desarrollo eficiente de estas. Asimismo, un análisis cuantitativo del narcotráfico y cómo este afecta al crecimiento económico de los países.

Referencias

- Abreu, JL (2014). El Método de la Investigación Research Method. Revista Internacional de Buena Conciencia. , 9 (3), 195-204.
[http://www.spentamexico.org/v9-n3/A17.9\(3\)195-204.pdf](http://www.spentamexico.org/v9-n3/A17.9(3)195-204.pdf)
- Aboal, D., Campanella, J., & Lanzilotta, B. (2013). Los costos del crimen en Uruguay. Banco interamericano de desarrollo.
- Aboal, D., Lanzilotta, B., & Vázquez, V. (2013). Los costos del crimen en Paraguay. Centro de Investigaciones Económicas/Instituto Desarrollo.
- Aguayo Téllez, E., & Medellín Mendoza, S. E. (2014). Dependencia espacial de la delincuencia en Monterrey, México. *Ecos de Economía*, 18(38), 63-92.
- Ahmad Khder, M. (Noviembre de 2021). Web Scraping or Web Crawling: State of Art, techniques, Approaches and Application. *Int. J. Advance Soft Compu.*, 13(3), 145-168. doi:10.15849/IJASCA.211128.11
- Alvarado Lagunas, Iturralde Mota, & Valencia Sandoval. (2019). Impacto del entorno social en el robo de microempresas del área metropolitana de Monterrey. *Economía, Sociedad y Territorio*, 18(59), 1035-1058.
<https://doi.org/http://dx.doi.org/10.22136/est20191271>
- Álvarez Uría, F. (2000). El delito de cuello blanco. *Nómadas*(1). doi: 1578-6730
- Banco interamericano de desarrollo. (3 de Febrero de 2017). Crimen conlleva altos costos sociales, públicos y privados en América Latina y el Caribe: estudio BID. Banco interamericano de desarrollo. Obtenido de <https://www.iadb.org/es/noticias/comunicados-de-prensa/2017-02-03/cuanto-le-cuesta-el-crimen-a-america-latina%2C11714.html>
- Baptista, M., Fernández, C., & Hernández, R. (2014). Metodología de la investigación. México: Mcgraw Hill.
- Becker, G. (1974). *Essays in the economics of crime and punishment.* 1-54.
doi:ISBN: 0-87014-263-1
- Beltrán López, R., Promontor Padilla, E., Hernández Hamilton, K. I., & Tziu Peñalver, Y. D. (2021). Delincuencia como afectación operativa en micro y pequeñas empresas en Bacalar, Quintana Roo, México. *Conciencia Tecnológica*(62).
<https://doi.org/https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=94469878008>

- Bobbio, A., Arbach, K., & Redondo, S. (2021). El Modelo del Triple Riesgo Delictivo en la explicación de la conducta antisocial de adolescentes varones y mujeres. *Revista Española De Investigación Criminológica*, 19(1), 1-35. doi:<https://reic.criminologia.net/index.php/journal/article/view/479>
- Bradley , A., & JE James, R. (30 de Julio de 2019). Web Scraping Using R. *Advances in Methods and Practices in Psychological Science*, 2(3), 264-270. Obtenido de <https://journals.sagepub.com/doi/pdf/10.1177/2515245919859535>
- Brooks, D. (9 de febrero de 2017). 8 cifras que muestran el gigantesco costo del crimen y la violencia para las economías de América Latina. *BBC NEWS MUNDO*. Obtenido de <https://www.bbc.com/mundo/noticias-america-latina-38915392>
- Calderoni, F., Campedelli, G. M., Szekely, A., Paolucci, M., & Andrighetto, G. (2022). Recruitment into Organized Crime: An Agent-Based Approach Testing the Impact of Different Policies. *Journal of Quantitative Criminology*, 197-237. doi:10.1007/s10940-020-09489
- Cámara Arroyo, S. (2020). El perfil del delincuente de cuello blanco. Problemática conceptual y perspectivas de análisis para la criminología. *Derecho y cambio social*(59).
- Cano, L. (20 de Septiembre de 2021). El mapa de los países más peligrosos del mundo en 2021. *ABC internacional*. Obtenido de https://www.abc.es/internacional/abci-mapa-paises-mas-peligrosos-mundo-2021-202109200205_noticia.html
- Carranza Romero, González Espiti, & Bocanegra Ochoa. (2020). Efecto de la actividad económica sobre la violencia homicida nueva evidencia apartir de los datos de panel de colombia. *Cuadernos de Economía*, 39(79), 355-388. doi: <https://doi.org/10.15446/>
- Carrillo Sagástegui, L. L., & García , F. (2021). Relación entre desigualdad y crimen en el noreste de México. *Revista de Ciencias Sociales y Humanidades.*, 30(60), 226-250. doi:ISSN 0188-9834
- Ceccato, V. & Abraham, J. (2022). *Crime and Safety in the Rural*. SpringerLink. https://link.springer.com/book/10.1007/978-3-030-98290-4?error=cookies_not_supported&code=99ff4c13-28c8-4998-a16d-5445520ebcab
- CEPAL. (2021). Pandemia provoca aumento en los niveles de pobreza sin precedentes en las últimas décadas e impacta fuertemente en la desigualdad y el empleo. CEPAL. Obtenido de <https://www.cepal.org/es/comunicados/pandemia-provoca-aumento-niveles-pobreza-sin-precedentes-ultimas-decadas-impacta>
- Crespo-P., FA (2017). Una mirada a la desigualdad social y la violencia delictiva en Venezuela. *Revista criminalidad*, 57(2), 65-80

http://www.scielo.org.co/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1794-31082017000200065

- Cotte Poveda, A., & Castro Rebolledo, M. (2014). Pobreza, violencia y desarrollo económico en a provincia de Sugamux. *rev.latinoam.bioet.*, 14(1), 26-37. <https://doi.org/https://revistas.unimilitar.edu.co/index.php/rlbi/article/view/494/265>
- Danielsson, P. (2019). Collective efficacy and violent crime in suburban housing estates (Eficacia colectiva y delincuencia violenta en urbanizaciones suburbanas). *European Journal of Criminology*, 18, 345-365. doi:<https://doi.org/10.1177/1477370819849678>
- Díaz, MP (2016). El dilema eterno: ¿Pobreza o desigualdad en la explicación del homicidio? Hallazgos inesperados y propuestas para superar el delima. *Acta sociológica* , 70 , 197–221. <https://doi.org/10.1016/j.acso.2017.01.009>
- Dávila, C. A., & Pardo-Montaña, A. M. (2019). Factores socioeconómicos asociados con la mortalidad por homicidios en Colombia, 2000-2014. *ARTIGO*, 24(8). <https://doi.org/https://doi.org/10.1590/1413-81232018248.29142017>
- Díez-Ticio Duce, MA, & Bandrés Moliné, E. (2001). Delincuencia y acción policial: Un enfoque económico. *Revista de economía aplicada* , 9 (27), 5–34. <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=176876>
- Escobar, G. (2012). El uso de la teoría de la desorganización para comprender la distribución de homicidios en Bogotá, Colombia. *Revista INVI*, 27(74), 21-85. doi:<https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=25823174002>
- Estévez, A. (2005). Reflexiones teóricas sobre la corrupción. *Revista Venezolana de gerencia*, 10(29).
- Fernández, J. B. (2022). Lavado de activos y su efecto en las inversiones del sector empresarial en el Ecuador. *Revista ECA Sinergia*, 13(2), 129-140. <https://doi.org/https://revistas.utm.edu.ec/index.php/ECASinergia/issue/view/258>
- Gaitán-Rossi, P., & Velázquez Guadarrama, C. (2021). Revisión sistemática de la literatura sobre mecanismos que vinculan crimen y pobreza. *Convergencia Revista de Ciencias Sociales* , 28 , 1. <https://doi.org/10.29101/crcs.v28i0.14685>
- García Lirios, C. (2015). Especificación de un Modelo del Comportamiento Delictivo. *Acta de investigación psicológica*, 5 (2), 2028–2046. [https://doi.org/10.1016/s2007-4719\(15\)30021-1](https://doi.org/10.1016/s2007-4719(15)30021-1)
- Gázquez, R. (2008). Violencia Homicida: Clasificación y factores de riesgo. *Medicina UPB*, 27(2), 125-139.

- Getoš Kalac, A.-M. (2021). Violence in the Balkans First findings from the Balkan Homicide Study. <https://link.springer.com/content/pdf/10.1007/978-3-030-74494-6.pdf?pdf=button>
- Giorgi, J. (16 de agosto de 2018). El impacto de la delincuencia organizada en América Latina. *LATINOAMÉRICA 21*. Obtenido de <https://latinoamerica21.com/es/el-impacto-de-la-delincuencia-organizada-en-america-latina/>
- Gómez, A. (2020). El crimen en las ciudades. *Panorama SOCIAL*(32), 95-106. doi:<https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=7782106>
- González, A. (2014). Criminalidad y crecimiento económico regional en México. *FRONTERA NORTE*, 26(51), 75-111.
- González Esteban, A. (2016). Los determinantes económicos de la delincuencia: Santiago de Chile 2001-2009. *América Latina Hoy*, 73(1), 143-179. <https://doi.org/https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=30849089007>
- Goyeneche-González, F., Pardo-Gómez, J., & Mármol-Pérez, O. (2010). Vista de Valoración económica del delito de homicidio en Cartagena 1995-2005. *Revista Panorama Económico*. <https://revistas.unicartagena.edu.co/index.php/panoramaeconomico/article/view/392/344>
- Gracia, E., López-Quílez, A., & Marco, M. (2020). Vecindarios y Problemas sociales: Un acercamiento desde la estadística espacial. 318-330. doi:<https://doi.org/10.2478/9788395609596-023>
- Guillén, H. (2004). Regreso hacia una economía humana el indicador de desarrollo humano. *Comercio Exterior*, 54(1).
- Gutiérrez Sanín, F., & Rodgers, D. (2020). Introducción Economías ilícitas, movilización social y ambigüedades. *Revista Estudios Socio-Jurídicos* , 22 (2). <https://revistas.urosario.edu.co/xml/733/73363708016/html/index.html>
- Gweshengwe, B. y Hassan, NH (2020). Definición de las características de la pobreza y sus implicaciones para el análisis de la pobreza. *Ciencias Sociales Cogent* , 6 (1), 1768669. <https://doi.org/10.1080/23311886.2020.1768669>
- Hernández Bringas, H. H. (2021). Homicidios en América Latina y el Caribe: magnitud y factores asociados. *Investigador del Centro Regional de Investigaciones Multidisciplinarias de la Universidad Nacional Autónoma de*, 48(113), 119-144. doi:<https://www.cepal.org/es/publicaciones/47698-homicidios-america-latina-caribe-magnitud-factores-asociados>
- Hernández, Hernández, & Rodríguez. (2020). La victimización. Consideraciones teórico dictrinales . *Derecho y cambio social*(61), 392-412.
- Hernández, W. (2016). Teorías y evidencias del “dilema urbano” en el Perú: ¿Por qué crecimos económicamente con violencia? (2000-2012). *Economía*, 39(77), 145-185.

doi:<https://revistas.pucp.edu.pe/index.php/economia/article/view/15031/15544>

- Hofstetter, M. (Ed.). (1998). *Revista de Economía del Rosario* (Vol. 1, Número 2). Colegio Mayor de Nuestro Señor del Rosario.
<https://doi.org/10.12804/rev.econ.rosario>
- IDH. (2007). *Los derechos humanos desde la dimensión de la pobreza*. Instituto interamericano de desarrollo.
- International Rescue Committee. (19 de ENERO de 2022). *Riesgos para Haití, Honduras y Venezuela en 2022 podrían impactar regionalmente si no se resuelven: reporte de IRC*. INTERNATIONAL RESCUE COMMITTEE. Obtenido de [https://www.rescue.org/press-release/riesgos-para-haiti-honduras-y-venezuela-en-2022-podrian-impactar-regionalmente-si-no#:~:text=Nueva%20York%2C%20NY%2C%20January%2019,Internacional%20de%20Rescate%20\(IRC\)](https://www.rescue.org/press-release/riesgos-para-haiti-honduras-y-venezuela-en-2022-podrian-impactar-regionalmente-si-no#:~:text=Nueva%20York%2C%20NY%2C%20January%2019,Internacional%20de%20Rescate%20(IRC)).
- Ivic, M. (2015). *Economic growth and development*. *Journal of Process Management*, 3(1). Obtenido de <https://scindeks-clanci.ceon.rs/data/pdf/2334-735X/2015/2334-735X15010551.pdf>
- Jaramillo, S. J. (2018). *Los delitos de cuello blanco “Teoría de Edwin Sutherland”*. *Suracademi*, 5(10), 44-50.
- Lacerda, T. (2016). *'víctima': ¿Qué se esconde detrás de esta palabra?* *Revista Internacional de Justicia Transicional*, 10 (1), 179–188.
<https://doi.org/10.1093/ijtj/ijv028>
- Law, J., & Md Abdullah, A. Y. (2022). *An Offenders-Offenses Shared Component Spatial Model for Identifying Shared and Specific Hotspots of Offenders and Offenses: A Case Study of Juvenile Delinquents and Violent Crimes in the Greater Toronto Area* *Journal of Quantitative Criminology*.
doi:10.1007/s10940-022-09562-9
- Lee, J. (2019). *El derecho humano a la educación: Definición, investigación y bibliografía comentada*. <https://papers.ssrn.com/abstract=3489328>
- Liu, X. (2016). *Una revisión de la literatura sobre la definición de corrupción y los factores que afectan el riesgo de corrupción*. *Revista abierta de ciencias sociales*, 04 (06), 171–177. <https://doi.org/10.4236/jss.2016.46019>
- Lizarzaburu-Bolaños, E. R., Burneo, K., Florez-Alata, H. G., & Noriega, L. (2019). *Visión empresarial como nuevo aporte a la teoría beckeriana del crimen en el Perú*. *Revista Criminalidad*, 61(1), 29-50.
doi:http://www.scielo.org.co/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1794-31082019000100029
- López Zamora, S. (2019). *El crimen de cuello blanco: Un análisis a partir de la teoría de las ventanas rotas*. *Nuevos Paradigmas de las Ciencias Sociales*

- Latinoamericanas, 10(9), 71-84.
doi:<https://nuevosparadigmas.ilae.edu.co/index.php/IlaeOjs/article/view/26>
- Loría, E., & Salas, E. (2019). La relación entre robo y desempleo de varones jóvenes en México, 2005-2017. *Revista mexicana de economía y finanzas*, 14(3), 433-446. doi:<https://doi.org/10.21919/remef.v14i3.353>
- Loría, E. (2020). Impacto de secuestros y homicidios en la inversión extranjera directa en México. *Contaduría y administración*, 65 (3), 182.
<https://doi.org/10.22201/fca.24488410e.2020.2246>
- Luengo. (2004). La educación como objeto de conocimiento . En Pozo, Álvarez, Luengo, & Ortero, *Teorías e instituciones contemporáneas de educación* (págs. 30-47). Biblioteca nueva.
- Martín Lupiáñez, I., Muñoz Morales, E., Navarro, C., Maldonado Palomino, J., Hurtado, M., Muñoz Ámbel Franco, A., & Navarro Romo, M. (2015). Menores en riesgo. Una explicación de la delincuencia juvenil desde la perspectiva de la teoría del triple riesgo delictivo.
- Martínez, R., & Lee, M. (2004). Inmigración y delincuencia. *Revista de Española de Investigación Criminológica*, 2, 1-34.
doi:<https://doi.org/10.46381/reic.v2i0.18>
- Medina Cuenca, A. (2017). Luces y sombras de la reforma penal y procesal penal en Iberoamérica . *Edu.bo*. <http://bibliotecas.uasb.edu.bo/cgi-bin/koha/opac-detail.pl?biblionumber=5890>
- Millán-Valenzuela, H. G., & Pérez-Archundia, E. (2019). Educación, pobreza y delincuencia: ¿nexos de la violencia en México? *Convergencia revista de ciencias sociales*, 26(80), 1. <https://doi.org/10.29101/crcs.v26i80.10872>
- Moreno, & Saucedo. (2020). Delincuencia y destrucción del empleo en México: ¿Importan el tamaño y la ubicación de las empresas? *Análisis Económico*, 35(88), 9-41.
- Muggah, R. (2017). El auge de la seguridad ciudadana en América Latina y el Caribe. *Social and Environmental Dynamics*(9), 291-322. Obtenido de :<https://doi.org/10.4000/poldev.2377>
- Naciones Unidas. (2006). *Manual de lucha contra el secuestro*. Nueva York: Oficina de las naciones unidas contra la droga y el delito Viena.
- Ojeda Segovia, L. (2013). Tratamiento mediático de los delitos de cuello blanco o del poder. *Revista latinoamericana de comunicación Chasqui* (122), 31-38.
- Olave, A. (2018). El delito de hurto como tipo de delito de resultado . *Política criminal*, 13(25). doi:<http://dx.doi.org/10.4067/S0718-33992018000100175>

- OMS. (2013). Comprender y abordar la violencia contra las mujeres.
- Ospina Espinosa, OA, Martínez Montoya, DF, & Agudelo Torres, JE (2020). Incidencia del delito en los cánones de arrendamiento en la Loma de Los Bernal, Medellín - 2017. *Revista logos ciencia & tecnología*, 12 (2), 20–31. <https://doi.org/10.22335/rlct.v12i2.116>.
- Ospina Plaza, N., & Giménez Esteban, G. (2009). La violencia en Latinoamérica y sus efectos. *Estudios de Economía Aplicada*, 27(3), 1-22.
- Pignataro, A. (2018). Análisis de datos de panel en ciencia política: ventajas y aplicaciones en estudios electorales. *Revista Española de Ciencia Política*, 259-283. doi:<https://doi.org/10.21308/recp.46.11>
- Pinos, Proaños, Tonon, & Mejía. (2021). Análisis con datos de panel de los factores determinantes del nivel de endeudamiento de las grandes empresas ecuatorianas del sector manufacturero. *Revista de la Universidad del Azuay*(7), 61-95.
- Pontón , D. (2020). El aporte de Edwin Sutherland al análisis del crimen económico global. *URVIO. Revista Latinoamericana de Estudios de Seguridad*(27), 112-124. doi:doi.org/10.17141/urvio.27.2020.4266
- Povala, J., Virtanen, S., & Girolami, M. (2020). Burglary in London: insights from statistical heterogeneous spatial point processes. *Journal of the Royal Statistical*, 69, 1067-1090.
- Prado Saldarriaga, V. R. (2014). Inseguridad ciudadana, criminalidad Y justicia penal. *LEX*, 2(14), 137-159. doi:<http://dx.doi.org/10.21503/lex.v12i14.620>
- Ragagnin, F. I. (2005). El relato de las noticias sobre delito de cuello blanco. La criminalidad de etiqueta. *Revista palabra clave*(13).
- Ramírez de Garay, L. D. (2014). Crimen y economía: una revisión crítica de las explicaciones económicas del crimen. *Argumentos (México, D.F.)*, 27(74), 261-290. doi:https://www.scielo.org.mx/scielo.php?pid=S0187-57952014000100010&script=sci_abstract&tlng=en
- Ramos Cáceres, C. (2012). Delitos financieros y económicos. *Revista de derecho*, 33(1).
- Ramos Rollón, M. (2017). La efectividad de las políticas de justicia de la última década en América Latina. *Revista del CLAD Reforma y Democracia*(68), 5-42. Obtenido de <https://www.redalyc.org/journal/3575/357559198001/html/>
- Ranis, & Stewart. (2002). Crecimiento económico y desarrollo humano en América latina. *Revista de la CEPAL*, 7-23.
- Rebolledo Sánchez, D. (2015). La violencia como limitante para el desarrollo y el crecimiento económico en el estado de Guerrero. *Revista Mexicana de*

Ciencias Agrícolas , 385-390.
<https://doi.org/https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=263139243051>

- Redondo Illescas, S. (2008). Individuos, sociedades y oportunidades en la explicación y prevención del delito: Modelo del Triple Riesgo Delictivo. *Revista Española de Investigación Criminológica*(6). Obtenido de:<https://reic.criminologia.net/index.php/journal/article/view/34/31>
- Redondo Illescas, S., & Garrido Genovés, V. (2013). Principios de la criminología. TIRANT LO BLANCH.
- Rettberg, A. (2020). Violencia en América Latina hoy: manifestaciones e impactos. *Revista de Estudios Sociales*, 2-17. doi:
<https://doi.org/10.7440/res73.2020.01>
- Rhineberger , G. (2003). Social Disorganization, Disorder, Social Cohesion, Informal Controls, and Crime: A Reformulation and Test of Systemic Social Disorganization Theory . Western Michigan University .
doi:<https://scholarworks.wmich.edu/dissertations/1273>
- Roa-Rojas, L. M. (2011). El lavado de activos en la economía formal colombiana: aproximaciones sobre el impacto en el PIB departamental. *Revista Criminalidad*, 53(1).
https://doi.org/http://www.scielo.org.co/scielo.php?script=sci_abstract&pid=S1794-31082011000100009&lng=e&nrm=iso&tlng=es
- Robles, G. G. (2013). “Las consecuencias económicas de la violencia del narcotráfico en México. Banco interamericano de desarrollo.
- Rodríguez, JA (2015). Costo económico del delito: una comparación Costa Rica y Honduras. *Revista de Ciencias Jurídicas* , 137 , 169–206.
<https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=5330228>
- Roemer, A. (2012). Economía del crimen. Limusa.
doi:https://books.google.com.ec/books?hl=es&lr=&id=zZS3s5vidNEC&oi=fnd&pg=PP1&dq=teor%C3%ADa+de+la+elecci%C3%B3n+racional+del+crimen&ots=0S_WF-8mft&sig=jBf-DoatWBZGApV8xgxFPkSPF6w#v=onepage&q=teor%C3%ADa%20de%20la%20elecci%C3%B3n%20racional%20del%20crimen&f=f
- Rojido, E., & Trajtenberg, N. (2014). Una evaluación de la teoría de la elección racional el caso del delito juvenil en Montevideo. *Revista de Ciencias Sociales*, 27(35), 71-90. doi:
http://www.scielo.edu.uy/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S0797-55382014000200005
- Saavedra Leyva, R. E., Morones Carrillo, A. L., & Martínez Sidón, G. (2021). El robo como obstáculo para el emprendimiento en México 2005-2018. *Análisis Económico*, 36(92), 145-163. <https://doi.org/ISSN: 0185-3937>
- Saiz Vélez, JE, Mantilla Bautista, SI, & Cárdenas Beltrán, JM (2012). Efectos de la corrupción sobre la criminalidad, el crecimiento económico y la pobreza: una

evidencia para seis departamentos de Colombia. *Criterio libre*, 10 (6), 43-66.
<https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=3966787>

- Sánchez Albores, AC (2021). Como influye la delincuencia y corrupción en las estrategias de gestión de los directores de las MYPES. *Revista de investigaciones Universidad del Quindío*, 33 (1), 81–96.
<https://doi.org/10.33975/riuq.vol33n1.470>
- Sánchez Salinas, O. A., & Fuentes Flores, C. M. (2016). El robo de vehículos y su relación espacial con el contexto sociodemográfico en tres delegaciones centrales de la Ciudad de México (2010). *Investigaciones Geográficas*(89), 107-120. doi:dx.doi.org/10.14350/rig.48763
- Sánchez, C. (2012). Sobre el concepto de crimen organizado. *Revista Policía y Seguridad Pública*. Obtenido de UNODC.ORG:
<https://www.unodc.org/unodc/en/organized-crime/intro.html>
- Sánchez-Albores, A. C. (2021). Como influye la delincuencia y corrupción en las estrategias de gestión de los directores de las MYPES. *Revista de Investigaciones Universidad del Quindío*, 33(1).
doi:<https://doi.org/10.33975/riuq.vol33n1.470>
- Schijvarger1, M. E. (2013). Criminología y Derecho penal. *Revista perspectivas de las ciencias economicas y juridica*, 3(1), 197-214.
- Schultz, C. (2014). The Stigmatization of Individuals Convicted of Sex Offenses: Labeling Theory and The Sex Offense Registry(La estigmatización de las personas condenadas por delitos sexuales: Teoría del etiquetado y el registro de delitos sexuales). *Themis: Revista de investigación de estudios de justicia y ciencia forense*, 2 (1), 4. <https://doi.org/10.31979/themis.2014.0204>
- Song, G., Bernasco, W., Liu, L., Xiao, L., Zhou, S., & Liao, W. (2019). Crime Feeds on Legal Activities: Daily Mobility Flows Help to Explain Thieves' Target Location Choices. *Journal of Quantitative Criminology*, 831-854.
- Soria. (2018). Una estimación del costo de la inseguridad y la delincuencia en México: Análisis comparativo a nivel de las entidades federativas. *Gestión y política pública*, 27(1), 111-147.
- Sozzo, M. (2000). Seguridad Urbana y Tácticas de Prevención del Delito. *Cuadernos de Jurisprudencia y Doctrina Penal*(10).
- Stock, & Watson. (2012). *Introducción a la econometría*. Pearson Educación.
- Sutherland, E. (1999). El delito de cuello blanco. *La Piqueta*. doi:ISBN: 84-7731-332-6
- Terán, I. (2016). Violencia juvenil delincuencia en Latinoamérica: Un desafío de las sociedades del siglo XXI. *Comunidad y Salud*, 14(1), 61-66.

doi:http://ve.scielo.org/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1690-32932016000100009

- Tompson, L., & Bowers, K. (2013). A stab in the dark?: A research note on temporal patterns of street robber. *The Journal of Research in Crime and Delinquency*, 50(4), 616–631. <https://doi.org/10.1177/0022427812469114>
- Torres, T. (2020). La delincuencia juvenil en la Unión Europea tras la crisis financiera de 2008. *Revista criminalidad* 62(3), 9-23. <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=7825867>
- Van Berlo, W. y Ploem, R. (2018). Por los derechos sexuales y reproductivos. *Rutgers.internacional*. https://rutgers.international/wp-content/uploads/2021/09/knowledge_file_Sexual_violence.pdf
- van Sleeuwen, SEM, Ruiters, S. y Steenbeek, W. (2021). Right place, right time? Making crime pattern theory time-specific. *Ciencia del Crimen*, 10 (1). <https://doi.org/10.1186/s40163-021-00139-8>
- Velásquez, M., & Alfonso, C. (2010). Crimen organizado: orden divergente y vecindarios urbanos vulnerables. *EURE*, 36(108), 49-74. doi:<https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=19615722003>
- Velázquez-Orihuela, D., & Lozano-Cortés, R. L. (2019). El aumento del crimen y la disminución de la participación laboral en el ingreso en México. *Apuntes del Cenel*, 38(68), 49-78. doi:<https://doi.org/10.19053/01203053.v38.n68.2019.8573>
- Villamil Fonseca, O. L. (2003). Investigación cualitativa, como propuesta metodológica para el abordaje de investigaciones de terapia ocupacional en comunidad. *Umbral Científico*(2). <https://doi.org/https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=30400207>
- Yurrebaso, A., Picado, E., & Orgaz, B. (2022). Estudio de los factores de riesgo en menores infractores para el diseño de intervención social. *Revista de los estudios de derecho ciencias políticas*(35). doi:<https://raco.cat/index.php/IDP/article/view/n35-yurrebaso/491115>
- Zambrano-Miranda, M. de J., Pinzón-Solano, C., & Pontón-Álvarez, M. (2019). Estimación del costo económico del homicidio en el municipio de San José de Cucúta 2010-2017. *Clío América*, 13 (25), 287–297. <https://doi.org/10.21676/23897848.3411>.
- Zepeda Gil, R., & Pérez Ricart, CA (2022). Efectos del desarrollo a largo plazo y la expansión escolar en la disminución de las tasas de homicidio: México de 1950 a 2005. *Journal of Crime and Justice*, 1–23. <https://doi.org/10.1080/0735648x.2022.2050277>

Zúñiga Rodríguez, L. (2015). Culpables, millonarios e impunes: el difícil tratamiento del derecho penal del delito de cuello blanco . Revista del instituto de ciencias jurídicas de Puebla , México (35), 37-57. doi: I S S N: 1870-2147

Anexos

Anexo 1: Carta Apto de Trabajo de Titulación

Guayaquil, 10 de Febrero de 2023.

Ingeniero

Freddy Camacho Villagómez

COORDINADOR UTE B-2022

ECONOMÍA

En su despacho.

De mis Consideraciones:

Economista Jorge Luis Delgado, Docente de la Carrera de Economía, designado TUTOR del proyecto de grado del Andrea Valeria Viteri Pérez, cúpleme informar a usted, señor Coordinador, que una vez que se han realizado las revisiones al 100% del avance del proyecto avaló el trabajo presentado por el estudiante, titulado **“Impacto económico de la criminalidad en los países de América Latina. Periodo 2011-2020”** por haber cumplido en mi criterio con todas las formalidades.

Este trabajo de titulación ha sido orientado al 100% de todo el proceso y se procedió a validarlo en el programa de URKUND dando como resultado un **0%** de plagio.

Cabe indicar que el presente informe de cumplimiento del Proyecto de Titulación del semestre B-2022 a mi cargo, en la que me encuentra(o) designada (o) y aprobado por las diferentes instancias como es la Comisión Académica y el Consejo Directivo, dejo constancia que los únicos responsables del trabajo de titulación **Impacto económico de la criminalidad en los países de América Latina. Periodo 2011-2020** somos el Tutor Econ. Jorge Luis Delgado Salazar y la Srta. Andrea Valeria Viteri Pérez y eximo de toda responsabilidad a el Coordinador de Titulación y a la Dirección de Carrera.

La calificación final obtenida en el desarrollo del proyecto de titulación fue: **10/10 Diez sobre Diez.**

Atentamente,

Jorge Luis Delgado S.

Econ. Jorge Luis Delgado, PhD.

Andrea Valeria Viteri

Pérez

PROFESOR TUTOR-REVISOR PROYECTO DE GRADUACIÓN
DE GRADUACIÓN

ESTUDIANTE PROYECTO

Anexo 2: Entrevistas

Jacinto Espinoza

Candidato prefectura de Pichincha

¿En los últimos tres años como considera que ha cambiado la situación de criminalidad en su país?

No solo en los últimos tres años, ya se venía con el tema de inseguridad en aumento, la falta de trabajo, falta de espacios integrales de recreación familiar y varias situaciones que han derivado que la delincuencia se fortalezca y amplíe en todos los ámbitos, es una corresponsabilidad del gobierno central y de los gobiernos seccionales.

La dotación de cámaras inteligentes conectadas con el ecu 911 permitirá mejorar el tema de inseguridad, deberá ser trabajado con la policía, por eso los proyectos deben ser enfocados en el tema del deporte, arte y la cultura.

¿Considera que las autoridades han hecho o suficiente para prevenir los crímenes y no de ser así cuál cree que son las limitantes?

En el país se actúa de forma aislada las juntas parroquiales, las prefecturas y el gobierno central, no hay una articulación que fortalezca ese trabajo en el territorio, en un esfuerzo aislado el municipio crea una escuela deportiva, un parque, donde se debería trabajar de forma articulada con las juntas parroquiales con los alcaldes de otros cantones.

¿Cuáles considera que son las causas que ocasionan esos actos delictivos?

El crimen organizado, los actores políticos pueden ayudar a mejorar la mentalidad que tienen las personas de la política (relacionándola con corrupción).

¿Cree que el presupuesto asignado a la seguridad debería aumentarse?

Se debe mejorar, no solo a nivel de recursos tangibles, sino también a nivel de cooperación de manera articulada para que la sociedad pueda beneficiarse de estos proyectos sociales.

¿Es realmente posible revertir la situación actual en la región?

Se relaciona con el tema de la justicia, se debe avanzar a que esos actores tengan una cercanía más amigable con la ciudadanía, no se puede inyectar capital semilla sin seguridad haciendo alianzas público privadas y con organismos multilaterales como ONGS que estén ansiosos de invertir en proyectos.

¿La unión internacional para poner el fin a la delincuencia sería realmente de ayuda para solucionar la situación de delincuencia en los países de América latina ?

Se debe pensar más como país, como región, más en el bien común que en el bien personal de esa manera tendremos una mejor sociedad y un mejor país.

¿Cuáles son las áreas que se ven más afectadas en la economía debido al crimen?

Todas las áreas son afectadas sino se mejora el tema de inseguridad, los estados de excepción son estéril ante una problemática profunda, no está de acuerdo con los estados de excepción que afectan a ciertos sectores, como el turismo, si bien baja los índices de crímenes, también se tiene que despedir personas de sus puestos de trabajo y la falta de trabajo genera delincuencia, inseguridad.

Para mejorar la seguridad es importante ampliar las coberturas de las plataformas telefónicas que existen en el país, pues existen varias vías que no tienen conectividad telefónica, impulsar a los empresarios para que puedan ampliar la red de cobertura permitiendo tener comunicación en caso de asaltos o robos. No sirve tener mejores vías si existe inseguridad.



Martín Tibetano

Policía circuito mucho lote

¿En los últimos tres años como considera que ha cambiado la situación de criminalidad en su país?

El índice delictual ha subido año tras años, en los últimos tres años ha existido muchas muertes violentas, robo a la ciudadanía y muchos problemas en la ciudadanía debido a la criminalidad.

¿Considera que las autoridades han hecho o suficiente para prevenir los crímenes y no de ser así cuál cree que son las limitantes?

Decidió no contestar

¿Cuáles considera que son las causas que ocasionan esos actos delictivos?

Principalmente el desempleo, debido a esto existe la criminalidad dentro del país y dentro del continente.

¿Cree que el presupuesto asignado a la seguridad debería aumentarse?

Por supuesto que si debido a que si el presupuesto aumentara existieran muchos beneficios para la seguridad del país ya que se podría implementar muchas cosas como en la tecnología y así mismo en vehículos y motocicletas en la policía nacional para la seguridad del país.

¿Es realmente posible revertir la situación actual en la región?

Es difícil sin embargo no es imposible debería existir acuerdos dentro de cada país para ir cambiando poco a poco los delitos y criminalidad que existe en el continente.

¿La unión internacional para poner el fin a la delincuencia sería realmente de ayuda para solucionar la situación de delincuencia en los países de América latina ?

Sería muy útil entre países debería existir algún acuerdo para poder ir mejorando y poder salir adelante y ser cada vez mejor para la ciudadanía.

¿Cuáles son las áreas que se ven más afectadas en la economía debido al crimen?

Afecta mucho a pequeños emprendedores y comerciantes dentro del país, esto son los lugares más afectados, también los barrios donde existe una pobreza muy grande, todos esos sectores son afectados debido a la criminalidad dentro del país.



Douglas Benjamín Chamorro Almeida

Subteniente

Jefe circuito mucho lote

¿En los últimos tres años como considera que ha cambiado la situación de criminalidad en su país?

En los últimos tres años la situación delictual ha ido incrementando de acuerdo a la georreferenciación del delito en lugares específicos, especialmente se puede

considerar en la costa debido a que existe el narcotráfico como el delito que más ha incrementado en el Ecuador.

¿Considera que las autoridades han hecho o suficiente para prevenir los crímenes y no de ser así cuál cree que son las limitantes?

Las autoridades si están realizando su trabajo investigativo tanto en el ámbito político como en el ámbito policial, pero se ha tenido un incremento de bandas delictuales, como en el caso de Guayaquil, actualmente se está trabajando en ello para reducir el ámbito delictual

¿Cuáles considera que son las causas que ocasionan esos actos delictivos?

Algo que genera el factor delictivo especialmente en la costa: el narcotráfico, las bandas delictuales, como producto se dan los sicariatos, las muertes violentas y en la policía nacional se trabaja para poder reducir el delito.

¿Cree que el presupuesto asignado a la seguridad debería aumentarse?

Decidió no contestar

¿Es realmente posible revertir la situación actual en la región?

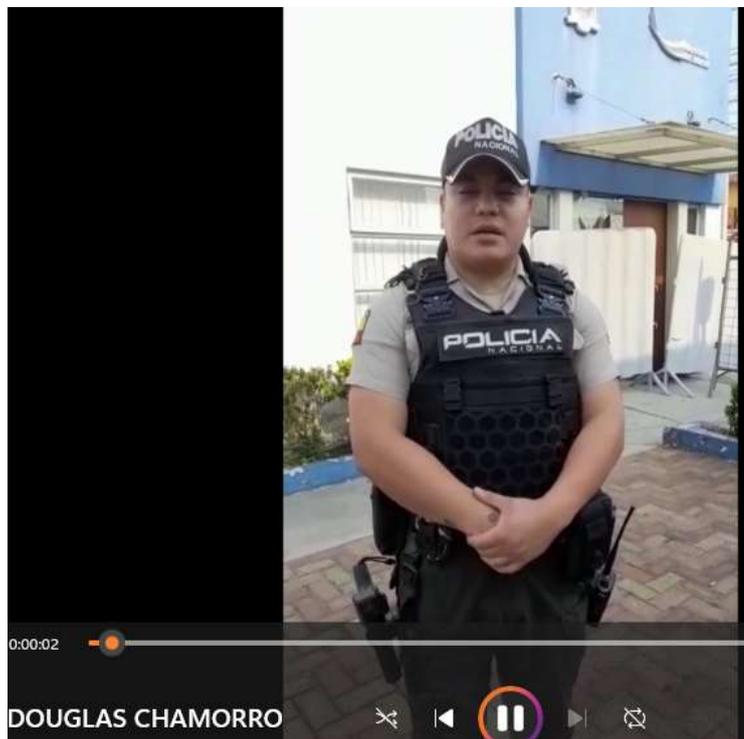
Es posible revertir la situación de la delincuencia siempre y cuando exista un trabajo en conjunto tanto, autoridades ciudadanía y policía nacional.

¿La unión internacional para poner el fin a la delincuencia sería realmente de ayuda para solucionar la situación de delincuencia en los países de América latina ?

Si, las legislaciones y la unión internacional debe ser fundamento primordial para poder reducir el ámbito delictual, por ejemplo, el narcotráfico, debe existir una organización especial dirigida a este.

¿Cuáles son las áreas que se ven más afectadas en la economía debido al crimen?

Las áreas más afectadas son en el ámbito comercial, los locales comerciales han sufrido últimamente de las vacunas, en ese ámbito al menos en Guayaquil se está fomentando a la policía para poder reducir esto.



Roció Serrano

Candidata a la alcaldía de Guayaquil.

Tecnóloga en educación para televisión, ventas y relaciones públicas.

Líder de la labor social cadena de favores.

¿En los últimos tres años como considera que ha cambiado la situación de criminalidad en su país?

En lugar de mejorar ha ido aumentando el índice de inseguridad cada vez más crímenes y vacunas (sistema de extorsión a negocios) actos de corrupción, estafas vía online y llamadas de extorsión, a cambio de dinero y seguridad, considera que hacen faltas políticas públicas de prevención más allá de la acción que se debe tomar.

¿Considera que las autoridades han hecho o suficiente para prevenir los crímenes y no de ser así cuál cree que son las limitantes?

Existen vacíos y falta de voluntad política, no se está trabajando en equipo, no se está haciendo, olvidándose de los partidos políticos, al ser de distintos partidos la alcaldesa y el presidente existen ciertas competencias que es evidenciada por todos los ciudadanos, no existe trabajo en equipo, se debe trabajar de la mano con el gobernador que es el representante del ejecutivo, no se ve el trabajo en equipo y es lo que se debe hacer de manera inmediata, olvidarse de las diferencias y actuar en pro de la comunidad de manera urgente y eficaz.

¿Cuáles considera que son las causas que ocasionan esos actos delictivos?

La falta de políticas públicas, si bien existen los Centros de atención municipal integral, son muy limitado los cupos para una ciudad tan grande como Guayaquil, se requieren más espacios para niños y jóvenes que puedan estar inmersos en el mundos de arte y cultura, ocupar las casas comunales o mediante de convenios a escuelas utilizando sus espacios para poder dictar talleres de esta manera prevenir la delincuencia esta medida es a largo plazo, es una manera eficiente de contrarrestar el mundo de las drogas el alcohol y el tabaquismo, porque un niño que esta con la

mente ocupada en algo productivo, recreativo y a su vez en algo que va a beneficiar a su disciplina, en su salud emocional y física va estar alejado de todo esto, hay que sembrar en los niños la sensibilidad y disciplina para que el día de mañana no estén inmersos en ese mundo tan corrupto, también se ven menores de edad que están participando en escuela de sicarios, se acercan a menores de edad susceptibles ofreciéndoles no solamente dineros sino también drogas, un vicio inmerso en la gran mayoría de juventud, todo eso se debe combatir y contrarrestar, hace falta más espacios y tiempo para la juventud.

¿Cree que el presupuesto asignado a la seguridad debería aumentarse?

Debe aumentarse, todos estamos expuestos y no se sabe que va a pasar, actualmente está como una ciudad que no se debe visitar por la peligrosidad que se refleja.

¿Es realmente posible revertir la situación actual en la región?

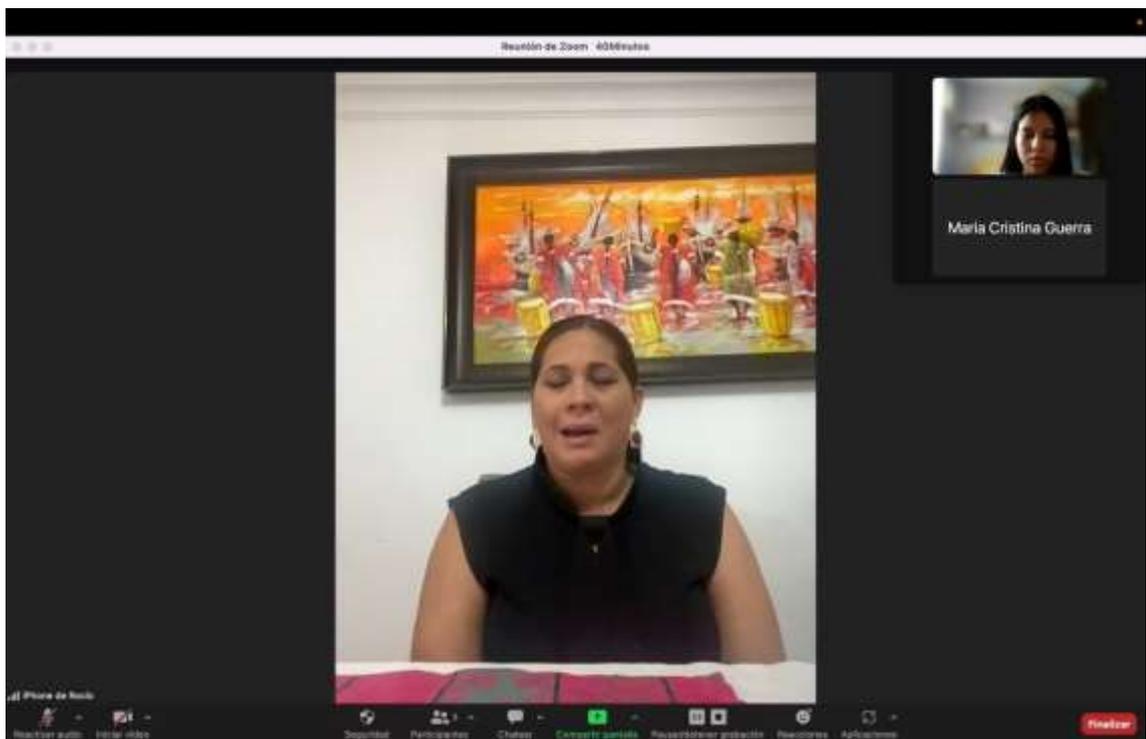
Una ciudad segura abre camino a muchas aristas y una ciudad insegura te cierra caminos, las empresas no quieren invertir en lugares inseguros, incluso en grandes cadenas sufren de la extorsión llamada vacuna, no es algo solo de los pequeños microempresarios o emprendedores está también en las grandes ligas

¿La unión internacional para poner el fin a la delincuencia sería realmente de ayuda para solucionar la situación de delincuencia en los países de América latina?

Por supuesto, es solicitar la cooperación de países con experiencia que ya han demostrado que han podido combatir la inseguridad con distintos mecanismos entre esos Israel, El Salvador, Brasil, Chile, muchas veces las personas a cargo se quieren llevar el crédito, pero se trata de demostrar la capacidad de liderazgo.

¿Cuáles son las áreas que se ven más afectadas en la economía debido al crimen?

Los comerciantes, las personas que emprenden un negocio, los transportistas, las personas que manejan buses, los transportistas del monte Sinaí están siendo extorsionados incluso algunas cooperativas de taxis, a la entrada de la ocho las cooperativas retiraron el adhesivo de la cooperativa por temor y los ciudadanos de manera general. Para esto se debería aumentar el número de policías municipales para que ayuden a salvaguardar la seguridad.



Anexo 3: Base de datos

país	id	tiempo	temor	migrar	evida	pibc	homicidi	violencia	lnpibc	lnhomici	lnviolenc	pobreza	edu	delitos	desempl	pib	lnpib
Brasil	1	2011	47	15	73,3	1888254	104478,9	957,4713	14,45116	11,55674	6,864296	21	9,4	32	6,714589	2618377	14,77807
Chile	2	2011	25	12	79,1	241533,6	3803,73	780,7024	12,39476	8,243738	6,660194	25,2	11,3	29	7,3	251154	12,43382
Colombia	3	2011	35	18	75,3	267914,9	67522,46	311,4311	12,49842	11,12022	5,741178	36,9	8,8	38	10,08227	334989,3	12,72185
Costa Rica	4	2011	51	13	79,3	48577,26	2444,563	1207,489	10,79091	7,801622	7,096298	19,4	9,1	39	7,7	42755,47	10,66325
Ecuador	5	2011	44	13	75,7	91180,95	4732,067	552,1099	11,4206	8,462117	6,313747	29,2	9,3	32	3,439964	79276,66	11,2807
El Salvador	6	2011	42	29	71,9	22134,88	16638,24	201,769	10,00491	9,719459	5,307124	48,9	7,65	27	6,6	20283,78	9,917577
Honduras	7	2011	40	16	71,4	18575,9	20994,13	399,3081	9,82962	9,951998	5,989733	55,7	6,6	36	4,3	17707,79	9,78176
México	8	2011	47	12	74,4	1022761	58663,75	885,5827	13,83802	10,97958	6,786246	44,45	9,25	42	5,209713	1181569	13,98235
Panamá	9	2011	35	16	76,6	43342,59	3481,507	501,0146	10,67689	8,155221	6,216635	21,4	10,5	19	2,989199	34686,23	10,4541
Paraguay	10	2011	45	24	72,1	30594,57	2038,612	320,7935	10,32858	7,620025	5,770798	31,6	9,1	31	5,5	33779,52	10,42761
Perú	11	2011	32	17	74,1	169148,9	7848,292	337,7732	12,03853	8,968051	5,822375	23,1	9,6	41	4	171832,9	12,05428
República Dominicana	12	2011	39	45	72,2	58094,49	10291,28	97,58415	10,96983	9,239053	4,580715	39,3	9,2	27	6,086598	58018,13	10,96851
Uruguay	13	2011	29	19	77	55343,06	956,5335	467,1518	10,92131	6,863316	6,146654	7	9,9	31	6,318279	52110,11	10,86111
Brasil	14	2020	54	25	74	1865076	97412,86	246,0517	14,43881	11,48671	5,505542	18,4	11,2	33	13,76031	1457501	14,19223
Chile	15	2020	22	13	79,4	279882,9	6332,71	228,6227	12,54213	8,753484	5,432073	14,2	12,7	27	10,78122	253388	12,44268
Colombia	16	2020	26	29	74,8	320543,2	71748,39	789,1385	12,67777	11,18092	6,670942	39,8	9,9	33	15,11744	271173,3	12,51051
Costa Rica	17	2020	36	25	79,3	61339,47	2435,884	412,8883	11,02418	7,798065	6,023177	19,4	9,8	27	19,61243	62172,64	11,03767
Ecuador	18	2020	28	25	72,2	99197,51	11174,94	112,5202	11,50487	9,321429	4,723132	30,6	9,9	34	6,224472	99291,12	11,50581
El Salvador	19	2020	28	34	71,1	24475,46	8027,804	541,8729	10,10543	8,990666	6,295032	30,7	8,7	20	6,9	24563,02	10,109
Honduras	20	2020	23	33	71,5	22491,42	29475,67	39,16359	10,02089	10,29132	3,667747	55,8	7,6	25	10,9	23843,34	10,07926
México	21	2020	23	18	70,1	1121675	214242,3	240,8431	13,93033	12,27486	5,484146	37,4	10,1	46	4,436726	1099269	13,91016
Panamá	22	2020	23	18	76,7	54865,45	1033,696	477,3259	10,91264	6,940896	6,1682	15	11	20	18,55	53977,03	10,89631
Paraguay	23	2020	28	16	73,2	39735,36	3360,42	75,20473	10,59	8,119821	4,320214	22,3	10,1	24	7,725707	35431,2	10,47535
Perú	24	2020	28	19	73,7	202658	313,9493	141,542	12,21927	5,749231	4,952596	28,4	10,1	36	7,65	201282,8	12,21247
República Dominicana	25	2020	28	50	72,9	83837,79	8084,145	161,5745	11,33664	8,99766	5,084966	21,8	10	35	5,838475	78859,11	11,27542
Uruguay	26	2020	28	26	78,4	60778,1	2828,715	85,98833	11,01498	7,947578	4,454212	5,2	10,5	32	10,1332	53624,2	10,88976

Anexo 4: Base de datos Web scraping

```
"x"
"1" "@AlejandraDMV No necesitas buscar hombres y mujeres \"VALIENTES\" en el Estado de México!
Ya existen, Checa:
Cuando los mexiquenses se levantan de madrugada para ir a su trabajo TIENEN que ser muy \"VALIENTES\" porque #ElPRINoLosCuida todos días está
"2" "Volvió la delincuencia a Mérida https://t.co/HZtE4mAuJ7"
"3" "saltaron las focas pq segun se dice , heber buscaria ex reclusos para tratar asuntos de delincuencia , a ver , nos gobernaron delincuente
"4" "@eduardomenoni Hablan mucho de q hay poca delincuencia, pero quuiiero saber cómo es la salud, la educación, la vivienda, el transporte? l
"5" "@RenunciaBoricCL @PDI_CHILE Bukele es un radical con las pandillas, incluso ha matado gente inocente, porque es llegar y matar por sospec
"6" "@CaliWebCo @PoliciaCali que pena pero esos operativos no se ven, y si los hacen no hay resultados, la ciudad está a merced de la delincue
"7" "@cfelmerv @CeciliaBolocco @ivanmoreirab ayúdenos a no normalizar asesinatos y delincuencia ! @pazenchile19"
"8" "@pelaohuerta @totiga @Valdatorix @GabrielBoric En ese tiempo los delincuentes mataban a todo uniformado. Osea la delincuencia hay q errac
"9" "@Lozada_Jeanneth Correísmo = delincuencia"
"10" "@DianaVeintimil2 Viendo lo que publica, le deseo un poco de paz mental! Cuán implicada debe estar en la delincuencia organizada, que hac
"11" "@Azul2Rc No estas contádo el "apagón informático" y la metida de mano del JP Pozo! De esos detalles, no te acuerdas... Correísmo=Delincu
"12" "@LaDataEc A este delincuente NO se le debe dar espacio en los medios! Este tipejo apoyado por la delincuencia organizada, debe estar pre
"13" "#QuéVergüenza gente jpvén pidiendo dinero en los buses de TransMilenio. <U+0001F621>
No se esfuerzan por conseguir un trabajo así sea por horas y sacan mil excusas. Pará terminar diciendo \"agradezcan que no los robamos\"
El colmo de la vagabunderia y la delincuencia <U+0001F621><U+0001F44E>"
"14" "@RedMasNoticias @DirectorPolicia Eso es el perdón y olvido?
Increíble y desmoralizante ver como se entrega un país a la delincuencia
<U+0001F621><U+0001F44E>"
"15" "@delfinagomez Eso la Neta!me tiene sin pendiente! los verdaderos valores son de personas con principios y educación!jamás de delincuent
Maldito sea el que usa el poder para para enriquecerse!"
"16" "@mauricio_ojedar @GabrielBoric Tendríamos que pedirle al poder Judicial que se levante y le pegue en la mesa al desherebrado porque ment
"17" "@Defoulez Típica respuesta de un marihuane...rooo bazuqu...erooo que son los únicos que apoyan la DELINCUENCIA JAJSJS"
"18" "@AldoDuqueSantos La perso de este chico, habla de delincuencia y pandillas, pero no habla de que esos son sus mejores clientes"
"19" "@biobio Infeliz estúpido, la tasa de homicidios se calcula por cada 100 mil habitantes. Con un descerebrado así cómo vamos a terminar cc
"20" "@MichelCaballero --Hiperinflación.
--8, ceros (0) eliminados del bolívar.
--Dolar a 20 bolos.
--Desabastecimientos.
Sin ...
```

@CuitlahuacGJ

@GobiernoVer

@SSPCMexico"

"30" "@gonzalowinter Diputado, usted sabe que no se necesita una mesa de seguridad para contener la delincuencia. Util Deje de echarle la culpa al empedrado, si el gobierno tiene todas las herramientas para hacerlo.

El tema es voluntad y coraje. Que les falta."

"31" "Terrible la delincuencia en el país debe estar muy orgulloso @marcofeoliv de lo que han logrado sus golondrinas.

"32" "@emandeb Por qué la \"mano dura\" serviría contra los \"chorritos\" pero no contra los políticos que en 35 años

"33" "Estatizar la delincuencia. No gracias, ya tuvimos al PIT-FA gobernando. <https://t.co/2CCpYCKYFL>"

"34" "Los gobiernos de #Morena entre ellos el de @CuitlahuacGJ no frenan la delincuencia y cada vez ocurren más asesin #AltoALaViolenciaEnVeracruz <https://t.co/4u8VWkiUvK>"

"35" "@Inspectorvalle2 Pero miren la indecencia de tweet, con los indultos comenzó la delincuencia... antes era un oasis

"36" "El centro de Santiago, es un verdadero antro ,de prostitución, delincuencia, narcotráfico y muchas cosas más, po

"37" "@biobio Esta la cagada en el país, informen sobre la delincuencia, no de estas mierda de noticias <U+0001F621>"

"38" "La delincuencia y el narcotráfico nos está llevando a niveles de Colombia y México, nadie hace nada ,fuera todos

"39" "@marthikacl Pero poner la nacionalidad nos ayudaría a dar visibilidad precisamente al hecho de que haya más espa

"40" "@janethinostroza @ResistenciaEC1 @EnVozAltaEC Bien dice el dicho, zapatero a tu zapato, creo que lo que hablas e

"41" "@joseantoniokast @MoreiraDiputado Qué buena noticia. Ojalá los otros se sumen más. Este desgobierno ya nos tien

"42" "@IraciHassler Por la boca muere el pez alcaldesa !! Mejor póngase a trabajar y buscar soluciones y menos bla bl

"43" "@DraMLCordero @GobiernodeChile Dra Cordero. Necesitamos gente como usted, que apoye a los ciudadanos. Ya basta d

"44" "@TomasVodanovic @ciclореcreovia @Muni_Maipu Que bueno que pueda cerrar las calles para hacer deporte. Podría dar

"45" "@Monsieur_Alec Que bien!!!.

De lujo!!!.

Pero.

No se evitarían muchos muertos, si mejor metieran políticos coludidos con la delincuencia organizada a la cárcel?"

"46" "¿Se trata de una familia vinculada a la delincuencia? Entérate aquí. <U+0001F447><U+0001F3FC>

<https://t.co/GyKu5th0yL>"

"47" "El presunto implicado es señalado por delitos de secuestro y delincuencia organizada. Aquí toda la información.

#LassoEsUnFracasso por eso #8VecesNO <https://t.co/oZajcsqW9g>"

"68" "#Redes | El colombiano José Hernández, salió en defensa de Guillermo Lasso, tras el escándalo"

#LassoEsUnFracasso por eso #8VecesNO <https://t.co/pCvYChRZhx>"

"69" "#Redes | Aquí informal, el cuñado y socio de Guillermo Lasso, Danilo Carrera con Rubén Chérrez"

"70" "#Atención | Titular de la Conaie, Leonidas Iza, anunció que todas las organizaciones sociales,

"71" "#Redes | Lo dicen los expertos y tienen razón, todo NO a la consulta mañosa del #GranPadrino G"

"72" "#UrnaVirtual | Una vez hechos públicos los actos de corrupción y delincuencia organizada, en e

¿Ud seguirá apoyando la #ConsultaPopular2023?"

"73" "@AsambleaEcuador @EGuzmanurresta @CELECEPOficial @EPPETROECUADOR El pueblo necesita leyes que"

"74" "@DecadaRobada1 @AnderssonBoscan @jaimenebotsaadi BOSCAN ES DELINCUENCIA ORGANIZADA EN CORRUPCIÓN"

"75" "@DiarioExtraEc MERA DEMAGOGIA... MEROS FARSANTES, MERA DELINCUENCIA ORGANIZADA."

"76" "@lahistoriaec @LoroHomero Nada de votar por DELINCUENCIA ORGANIZADA."

"77" "@lamabe_05 Eso cuando saquemos a los funcionarios de CNE. que son la RAIZ de la DELINCUENCIA"

"78" "@sichel_karen Se debe reducir la carga burocrática del estado , el caso de los assembleistas lo"

"79" "@pabelm1 NI UN VOTO PARA LA DELINCUENCIA ORGANIZADA <https://t.co/qqDXxKQSD8>"

"80" "@Expresoec Esa asamblea debe ser clausurada y todos los assembleistas capturados por CORRUPCIÓN"

"81" "@LaDataEc La RAÍZ DE TANTO DELINCUENTES EN LA POLÍTICA SO EL CNE. ESOS SON LA \ " MAMÁ DE LA DE
DEBEMOS UNIRNOS Y SACARLOS A GARROTE YA QUE EN ECUADOR NO EXISTE LEY NI JUSTICIA.
EL PUEBLO UNIDO JAMÁS SERÁ VENCIDO."

"82" "@CpccsEc @AsambleaEcuador @HernanUlloa LA ASAMBLEA CLOACA DEBE SER CLAUSURADA Y TODOS CAPTURAR"

"83" "@LaDataEc NO A LA DELINCUENCIA ORGANIZADA. <https://t.co/c4rdYAVG0y>"

"84" "@Cooperativa @MaritzaZevach Le gente espera que este Gobierno en menos de un año acabe con dé"

"85" "@Jou_Kaiser Ser hombre o mujer nunca ha dependido del ánimo, Chile no se iba a refundar, solo"

"86" "@Capitanleviack1 Acá en la IX han hecho un trabajo bastante bueno Así que ,no hay chiste algun"

"87" "@EpicentroNews Es un ejemplo de trato asia nuestros compatriotas que buscamos democracia. No a"

"88" "@chatavelit La delincuencia se apoderó de los partidos políticos, hoy esos partidos políticos"

"89" "<U+0001F923><U+0001F923><U+0001F923><U+0001F923><U+0001F923>

"294" "@Viviluc2 La sra pa weona... el mayor delincuencia, economía por el suelo... eso sí lo provoca Boric"
"295" "Vía <https://t.co/k9m2PR0F0Q> | El sistema tiene priorizadas 50 estaciones en donde se ha reforzado la vig
"296" "#Colombia | Militares salen a patrullar las calles de Santa Marta con la Policía.

A la ciudad llegarán más Policías y fiscales para enfrentar la delincuencia y criminalidad. Más detalles <U+25B

"297" "@latercera No podí XD XD es que jajaaajajajaaajajajaja defender la patria de ataques externos poh jajaja

"298" "@JuanKBarth1 @amomipatria72 y vos crees saco h....que la delincuencia se termina por decreto, quien fue a

"299" "@lopezobrador_ en Puebla exigen pero no dan nada a cambio ¿qué me hacen a industrias qué si dañan medio

"300" "@ALBERTOACOSTAB Delincuencia en su esplendor."

"301" "He dHacer recordar mi Predicción<U+0001F52E> sobre la llegada a<U+0001F1E8><U+0001F1F1>dLa MalaSemilla d
y como este Gob<U+0001F1E8><U+0001F1F1>

lo ha demostrado están Felices colaborando en esta siembra

DESPIERTA<U+0001F1E8><U+0001F1F1> <https://t.co/2uNeimPsw4>"

"302" "@elpatrullero_ @TransMilenio @EnriquePenalosa @EnriquePenalosa ha sido POR LEJOS el mejor alcalde que ha

Es el que más obras ha ejecutado y más ha trabajado por la ciudad, Petro no hizo (antes deshizo con las basuras

"303" "@larepublica_pe ahora si sacan a los policias para proteger a la asesin4 pero para la delincuencia jamas

"304" "@Carlos_Bruce A delincuencia maestro, termine con ella..."

"305" "@marcos_ilabaca Como tan estúpido preocúpate de la gente del hambre de la delincuencia gracias a los ret

"306" "@jjaramilloor A ver te explico:dar escuelas es dar EDUCACIÓN, eso es base(junto con la salud)para el ca

"307" "@BBarzola95 @jjaramilloor Hay dos tipos de delincuencia: el delincuente común, sea robo o narco y el del

"308" "@latercera La encargada de la seguridad pública habla como espectadora de la delincuencia que nos carcom
Ella debe hablar menos y actuar más @Carolina_Toha"

"309" "@meganoticiascl @claudibosque84 Lo que nos mandó @nayibbukele . Las pandillas que se quedaron "cesantes"

"310" "@GlodeJo07 Puros abrazos, la delincuencia feliz!"

"311" "@Carolina_Toha menos mal que según tu la delincuencia esta disminuyendo.... <https://t.co/DdG4ZbCK26>"

"312" "@dogrincon_ Mientras se maten entre ellos.... ya que la mierda de \"autoridades\" que hay en este país,

"313" "@owornat Miles de narcotraficantes muertos con Calderón; muchos más muertos y secuestrados de la socieda

DECLARACIÓN Y AUTORIZACIÓN

Yo, **Andrea Valeria Viteri Pérez** con C.C: # **0932145576** autora del trabajo de titulación: **Impacto económico de la criminalidad en los países de América Latina. Periodo 2011-2020**, previo a la obtención del título de **Economista** en la Universidad Católica de Santiago de Guayaquil.

1.- Declaro tener pleno conocimiento de la obligación que tienen las instituciones de educación superior, de conformidad con el Artículo 144 de la Ley Orgánica de Educación Superior, de entregar a la SENESCYT en formato digital una copia del referido trabajo de titulación para que sea integrado al Sistema Nacional de Información de la Educación Superior del Ecuador para su difusión pública respetando los derechos de autor.

2.- Autorizo a la SENESCYT a tener una copia del referido trabajo de titulación, con el propósito de generar un repositorio que democratice la información, respetando las políticas de propiedad intelectual vigentes.

Guayaquil, **10 de Febrero de 2023**



f. _____

Nombre: **Andrea Valeria Viteri Pérez**

C.C: **0932145576**

REPOSITORIO NACIONAL EN CIENCIA Y TECNOLOGÍA

FICHA DE REGISTRO DE TESIS/TRABAJO DE TITULACIÓN

TEMA Y SUBTEMA:	Impacto económico de la criminalidad en los países de América Latina. Periodo 2011-2020.		
AUTOR(ES)	Andrea Valeria Viteri Pérez		
REVISOR(ES)/TUTOR(ES)	Econ. Jorge Luis Delgado, PhD.		
INSTITUCIÓN:	Universidad Católica de Santiago de Guayaquil		
FACULTAD:	Facultad de Economía y Empresa		
CARRERA:	Economía		
TITULO OBTENIDO:	Economista		
FECHA DE PUBLICACIÓN:	10 de Febrero de 2023	No. DE PÁGINAS:	94
ÁREAS TEMÁTICAS:	Economía, seguridad, sociedad		
PALABRAS CLAVES/ KEYWORDS:	Delincuencia, delitos, violencia, educación, criminalidad.		
RESUMEN/ABSTRACT (150-250 palabras): El presente trabajo de investigación tiene como objetivo determinar el impacto económico que tiene la criminalidad en los países de América Latina, dentro del periodo del 2011 al 2020 mediante un modelo de datos de panel y además de la realización de entrevistas, para los cuales se hará uso de programas como R-studio y ATLAS ti, para optimizar el bienestar de los ciudadanos de la región, con la intención de proponer acciones que permitan mitigar los efectos negativos de la actividad criminalista sobre las economías de los países de la región. Los resultados más relevantes del estudio lograron demostrar que entre más delitos existan menor será el Producto interno bruto del país, mientras que un menor nivel de educación de los ciudadanos provoca un aumento en la criminalidad, tanto en delitos como en la violencia, esta incluye a los delitos violentos y de índole sexual, esto se presenta para todos los países analizados, además se destaca que el ámbito comercial es aquel que se ve más afectado debido a la delincuencia.			
ADJUNTO PDF:	<input checked="" type="checkbox"/> SI	<input type="checkbox"/> NO	
CONTACTO CON AUTOR/ES:	Teléfono: +593-962785937	E-mail: andrea.valeria.viterip@gmail.com	
CONTACTO CON LA INSTITUCIÓN (COORDINADOR DEL PROCESO UTE)::	Nombre: Camacho Villagomez Freddy Ronalde		
	Teléfono: +593-4-2206953 ext 1634		
	E-mail: Freddy.camacho.villagomez@gmail.com ; Freddy.camacho@cu.ucsg.edu.ec		
SECCIÓN PARA USO DE BIBLIOTECA			
Nº. DE REGISTRO (en base a datos):			
Nº. DE CLASIFICACIÓN:			
DIRECCIÓN URL (tesis en la web):			